



ESTADO DE
INFORMACIÓN
NO FINANCIERA
2021

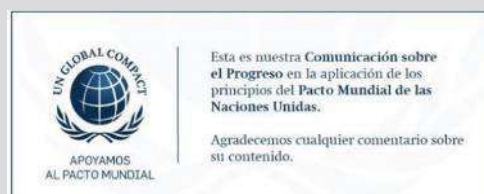
Este estado de información no financiera forma parte del informe de gestión de TUBACEX. Incluye información sobre cuestiones medioambientales, relativas a las personas, sociales, respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno de acuerdo a los resultados obtenidos en su análisis de materialidad. Se trata de aspectos prioritarios en el ámbito ESG, que establece los principios básicos de actuación y los compromisos de la compañía.

Este informe cumple los requisitos exigidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera. Asimismo, tal y como indica dicha Ley, la información del presente documento está sometida a verificación externa.

Por otro lado, la información incluye todos los impactos significativos del periodo objeto del informe estableciendo prioridades con respecto a la información material sobre la base de los principios de Materialidad, Contexto de Sostenibilidad e Inclusión de Grupos de interés, de acuerdo a los requisitos del Global Reporting Initiative (GRI). En este sentido, se ha tomado como referencia la Guía GRI Sustainability Reporting Standards, siendo preparada conforme a los GRI seleccionados e indicados en el apartado de Anexos, para aportar información de indicadores y aspectos considerados relevantes en base al análisis de materialidad llevado a cabo por el Grupo

Este estado de información no financiera cubre el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021. La información contenida en el mismo referida al ejercicio 2020, se presenta a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

Finalmente, cabe destacar que TUBACEX comparte el objetivo del Pacto Mundial de las Naciones Unidas de una gestión ética basada en los 10 Principios. Así, desde 2004, la compañía es firmante del Pacto Mundial, la iniciativa voluntaria más importante en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción. A través de la firma del Pacto, TUBACEX se suma al impulso de los pilares básicos para acometer los grandes desafíos del desarrollo sostenible, promoviendo los 10 principios universales y reportando anualmente su avance en el compromiso de los mismos. Así, todos los informes de progreso pueden descargarse en la página web del Pacto Global. Cabe destacar que el informe correspondiente al año 2021 coincidirá con el contenido de este informe y, por tanto, se subirá a la plataforma posteriormente a su publicación.



Carta del Presidente y del Consejero Delegado

1

Perfil de la Organización

- 1.1. Presentación y compañías del Grupo
- 1.2. Modelo organizativo
- 1.3. Misión, Visión y Valores
- 1.4. Asociaciones miembro
- 1.5. TUBACEX en cifras

2

Nuestro entorno

- 2.1. Factores y tendencias

3

Nuestra Estrategia

- 3.1. Plan de reestructuración global

4

Gestión de Riesgos

5

Sostenibilidad

- 5.1. Análisis de materialidad
- 5.2. Ética e Integridad
- 5.3. Medioambiente
- 5.4. Personas
- 5.5. Derechos humanos
- 5.6. Lucha contra la corrupción y el soborno
- 5.7. Sociedad
- 5.8. Cadena de suministro
- 5.9. Clientes
- 5.10. Lucha contra la corrupción y el soborno
- 5.11. Contribución a la agenda 2030

6

Información fiscal

7

Taxonomía

- a. Anexo I: Indicadores recalculados
- o Anexo II: Tabla de referencia de Requerimientos de la ley 11/2018 INF y Contenidos del Global Reporting Initiative (Indicadores GRI)

Carta del Presidente y del Consejero Delegado

[102-14]

Hemos atravesado dos años especialmente complejos. La irrupción de la COVID-19 ha afectado a nuestro negocio desde una doble vertiente. En el corto plazo se han visto paralizadas las inversiones de nuestros clientes acelerando un movimiento global a favor de la descarbonización e impulso decidido de las energías limpias que verá sus efectos en el medio y largo plazo.

Estamos preparados para asumir este reto. Hemos reforzado la organización con la clara vocación de convertirnos en un agente clave en este proceso de transición energética. Para ello hemos tenido que tomar decisiones difíciles con compromiso y responsabilidad, y afrontar un ambicioso, y necesario, plan de reestructuración global que finalizamos en el 2021. Gracias a él hemos dotado de competitividad al Grupo para así poder aprovechar las oportunidades del mercado; un mercado que ya no compite en volumen sino en valor. Y ese valor se entiende desde una dimensión global. Hablamos de productos y servicios sofisticados con altas exigencias en términos de calidad, de una gestión que acompañe e impulse la transformación contemplando aspectos medioambientales, sociales y de gobierno, que si antes iban más allá del negocio, ahora están íntimamente ligados a él, porque forman parte de la gestión y forman parte de nuestra filosofía.

Afrontamos el futuro con optimismo. Sabemos que estamos dando los pasos adecuados. Somos un gran Grupo industrial con 20 plantas en todo el mundo, que ha sabido transformarse para acompañar a nuestros clientes en un mercado más exigente y competitivo.

Francisco Javier García, Presidente

Jesús Esmorís, Consejero Delegado

The background features a blurred image of a train with blue-tinted overlays. On the left, there are several curved, overlapping lines in shades of blue and white. A large, bold number '1' is positioned on the left side of the text area. The overall color palette is dominated by various shades of blue.

1 PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN



Perfil de la Organización

Presentación y compañías del Grupo

[102-1,102-2,102-3,102-4,102-6,102-7,102-10]

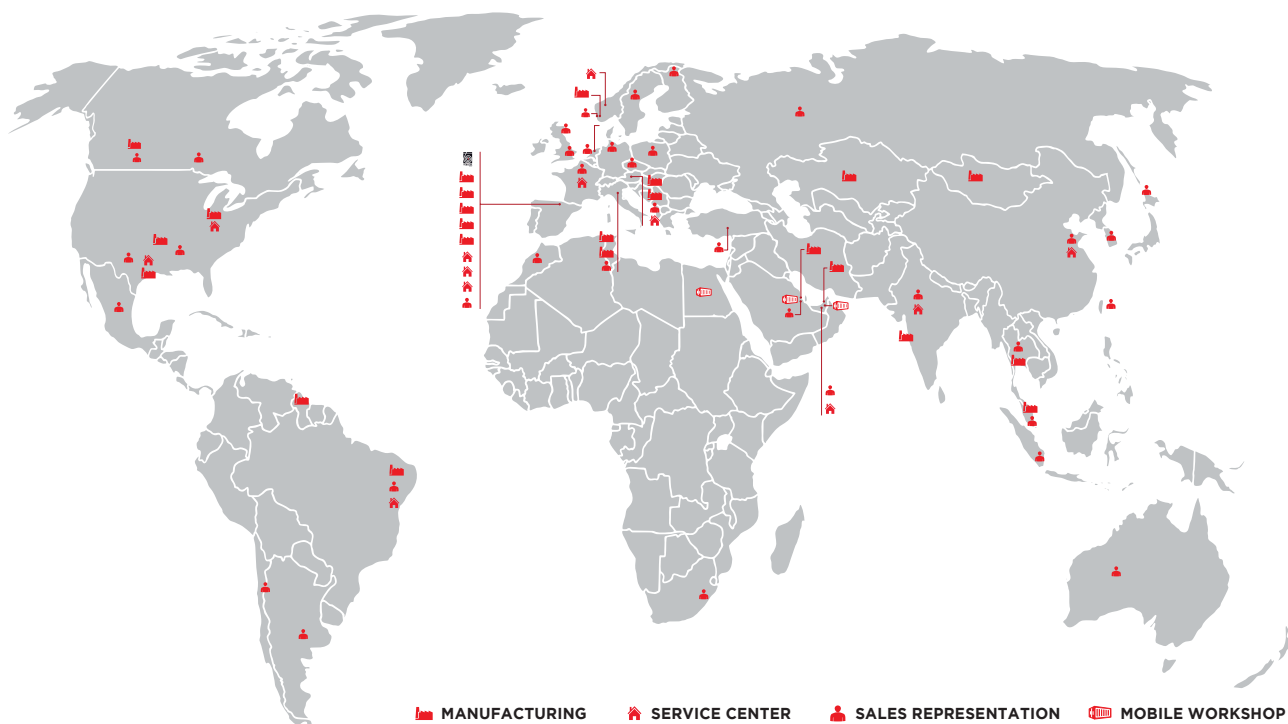
1.1

Grupo global e integrado

TUBACEX es un proveedor integral de productos y servicios de alto valor tecnológico para los sectores energéticos y movilidad.

Fundada en 1963, cuenta con un modelo productivo totalmente integrado, con total control de cada paso desde el diseño de la solución hasta la fabricación y posteriores servicios de reparación y mantenimiento.

Cuenta con 20 plantas de fabricación en España, Austria, Italia, EE.UU., India, Tailandia, Arabia Saudí, Dubái, Noruega, Canadá y Singapur. También cuenta con 12 centros de servicio en todo el mundo y presencia comercial en 38 países.





Los principales sectores de demanda de los tubos que fabrica TUBACEX son los del gas, petróleo, petroquímica, química y energía. También dirige parte de su producción a la industria mecánica, aeroespacial, de alimentación, desalinización de agua, electrónica, de bienes de equipo y nuevas tecnologías.

En lo que respecta a canales, TUBACEX está orientada al mercado de proyectos. Adicionalmente, dispone de una unidad especializada en el mercado de la distribución (Tubacex Service Solutions, TSS).

FABRICACIÓN

SERVICIO



Barras, palanquillas y lingotes

ACERALAVA
TUBACEX GROUP



Tubos en acero inoxidable sin soldadura hasta 72"

TTI
TUBACEX GROUP

SCHOELLER BLECKMANN
TUBACEX GROUP

TUBACEX INDIA
TUBACEX GROUP

SALEM TUBE
TUBACEX GROUP

IBF
TUBACEX GROUP

TUBACEX DURANT
TUBACEX GROUP



Accesorios y componentes especiales hasta 72"

AWAJI STAINLESS
TUBACEX GROUP

TTA
TUBACEX GROUP

IBF
TUBACEX GROUP



Componentes mecanizados en acero inoxidable

NTS
Group
SENAY - TUBACEX JV



Operaciones y servicios de valor añadido: diseño/simulación, recubrimientos cerámicos, reparación...

TUBACEX UPSTREAM TECHNOLOGIES
TUBACEX GROUP

NTS
Group
SENAY - TUBACEX JV

TUBACEX LOGISTICS
TUBACEX GROUP

TUBACEX SERVICES
TUBACEX GROUP

TUBACOAT
TUBACEX GROUP



Stock y servicio

TSS
TUBACEX GROUP

Compañías que forman parte del Grupo Tubacex

Variación en el perímetro en el 2021

- En diciembre de 2021 TUBACEX vendió Tubos Mecánicos al no representar un activo estratégico y con el objetivo de orientar la compañía a su nuevo ciclo de crecimiento. Tubos Mecánicos es un distribuidor de barras y tubos comprados a terceros para sectores industriales que cuenta con seis almacenes situados en Barcelona, Zaragoza, Álava, Galicia, Madrid y Valencia.

- Además de esta desinversión, TUBACEX continuó su crecimiento durante el año con nuevos centros que se suman a su perímetro. Concretamente, ha sumado una nueva sociedad en Kazajstán (Tubacex IBF Kazajstán, TIK) y dos nuevas sociedades donde alojar proyectos de desarrollo de nuevos productos.

Para obtener una información detallada de las compañías incluidas, se puede consultar el perímetro de las Cuentas Anuales Consolidadas del ejercicio 2021.

Este informe incluye a la totalidad del Grupo, excepto en aquellos indicadores que se indique lo contrario, explicitándose en dicho caso el perímetro concreto.



Para más información, consulte la página web www.tubacex.com

1.2

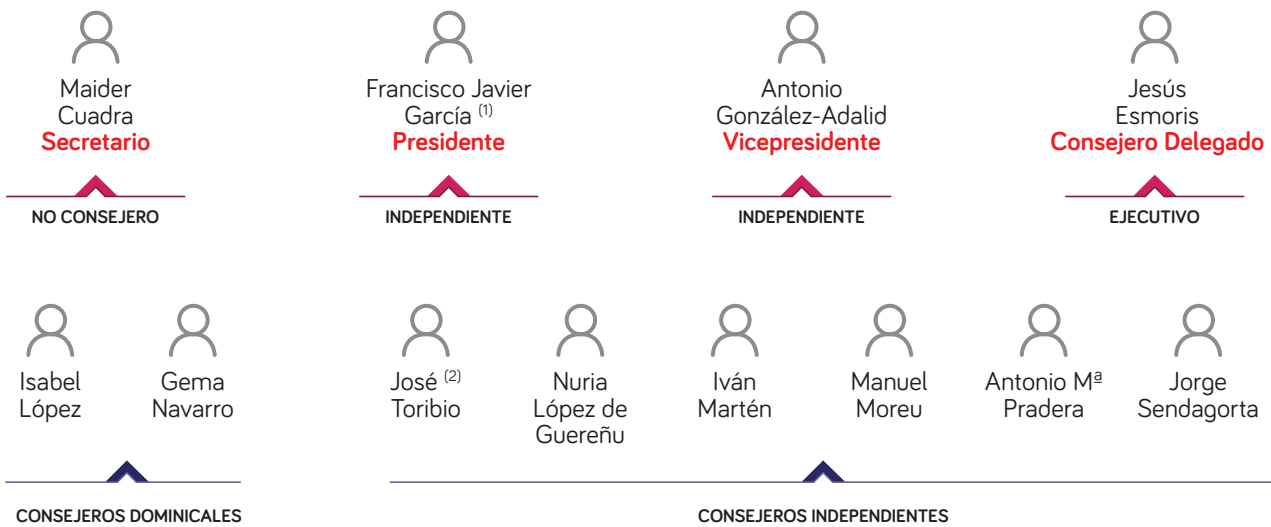
Perfil de la Organización Gobierno corporativo

[102-10]

1.2.1

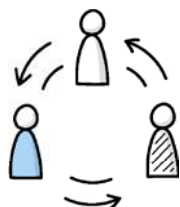
Consejo de Administración

Composición del Consejo de Administración
a 31 de diciembre de 2021



(1). Desde el 24 de junio de 2021, sucediendo a Álvaro Videgain.

(2). Desde el 23 de septiembre de 2021 por cooptación.

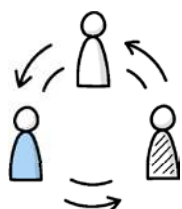




Comisión de Sostenibilidad y Buen Gobierno

Con el objetivo de reforzar la estructura de Gobierno de TUBACEX, y en línea con las recomendaciones y buenas prácticas existentes en la materia, el Consejo de Administración de TUBACEX acordó, en su sesión del 22 de julio, la constitución de una nueva Comisión de Sostenibilidad y Buen Gobierno. Las funciones de dicha Comisión se recogen en el “Reglamento de la Comisión de Sostenibilidad y Buen Gobierno” aprobado por el Consejo de Administración en su sesión del 16 de diciembre de 2021. En este sentido, se identifican las siguientes funciones básicas:

1. Promover las políticas de ESG de la Sociedad con el fin de que estén orientadas a la creación de valor a través de comportamientos sostenibles.
2. Garantizar que el Plan Estratégico del Grupo integra y desarrolla las políticas ESG.
3. Conocer, supervisar y evaluar los procesos de relación con los distintos grupos de interés.
4. Garantizar que los riesgos del ámbito ESG están adecuadamente integrados en los modelos de gestión y control de riesgos del Grupo.
5. Determinar las pautas, criterios y principios generales que han de presidir el contenido del Estado de Información no Financiera, así como cualquier otro sistema de reporte equivalente.
6. Colaborar con la Fundación TUBACEX en la identificación de los elementos de la Estrategia del Grupo que puedan impulsarse desde ésta a través de proyectos ESG concretos, de manera de que se convierta en instrumento de la política de sostenibilidad.
7. Fomentar el cumplimiento por parte del Grupo de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible aprobados por la Organización de las Naciones Unidas (“ODS”).



La composición de esta comisión a fecha de emisión de este informe es:

CARGO	NOMBRE	CARÁCTER
Presidente	Sra. López de Guereñu	Externa independiente
Vocal	Sr. Martín Sra. Navarro Sr. Sendagorta	Externo Independiente Externa dominical Externo independiente

Comisión de Auditoría y Cumplimiento

Adicionalmente, en la sesión del 16 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración aprobó el Reglamento de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento (hasta la fecha las funciones de esta Comisión se incluían en el Reglamento del Consejo de Administración de TUBACEX). Las funciones asignadas a esta Comisión se han actualizado en línea con la reforma financiera acontecida durante el ejercicio 2021, y en especial, con las novedades incorporadas en la Ley de Sociedades de Capital, que define las funciones a desarrollar por las comisiones de auditoría.

Asimismo, se han incorporado dentro de las funciones de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, aquellas funciones derivadas de las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de la Sociedades cotizadas aprobado en el ejercicio 2020. En este sentido cabe destacar que la Comisión de Auditoría y Cumplimiento asume como función la supervisión del proceso de elaboración y presentación, no solo de la información financiera, sino también de la información no financiera, así como la supervisión de riesgos no financieros.

La composición de esta comisión a fecha de emisión de este informe es:

CARGO	NOMBRE	CARÁCTER
Presidente	Sr. González-Adalid	Externo independiente
Vocal	Sra. López de Guereñu Sr. Toribio	Externa independiente Externo independiente

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

En enero de 2022, el Consejo de Administración aprobó el nuevo Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, recogiendo el contenido que para la misma se preveía en la Ley de Sociedades de Capital como en la Guía Técnica de la CNMV.

Con ello la Comisión hace suyas las mejores prácticas en la materia, reforzando el papel que dicha Comisión tiene frente al Consejo como respecto del equipo ejecutivo, para los que establece sus políticas de nombramiento, remuneración y cese. De la misma manera mantiene un papel protagonista en la gestión de conflictos de interés.

La composición de esta comisión a fecha de emisión de este informe es:

CARGO	NOMBRE	CARÁCTER
Presidente	Sr. Pradera	Externo independiente
Vocal	Sra. López Sr. Sendagorta	Externa dominical Externo independiente

Comisión de Estrategia y Seguimiento

En julio de 2021 el Consejo de Administración, por un lado, renombró a este órgano que hasta entonces se había denominado Estrategia e Inversiones y por otro amplió sensiblemente su composición. Sin alterar sus competencias, a la fecha de este

informe esta comisión, presidida por el actual Presidente, se ha dotado igualmente de un reglamento propio que regula sus competencias y funcionamiento.

La composición de esta comisión a fecha de emisión de este informe es:

CARGO	NOMBRE	CARÁCTER
Presidente	Sr. García	Independiente
Vocal	Sr. Esmorís Sr. González - Adalid Sra. Navarro Sr. Marten Sr. Moreu Sr. Pradera	Ejecutivo Externo independiente Externa Dominical Externo independiente Externo independiente Externo Independiente

Al final de 2021 todas y cada una de las comisiones han planificado su trabajo para el 2022 y definido su calendario provisional para todo el ejercicio, en línea con lo realizado por el propio Consejo de Administración.



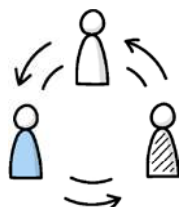
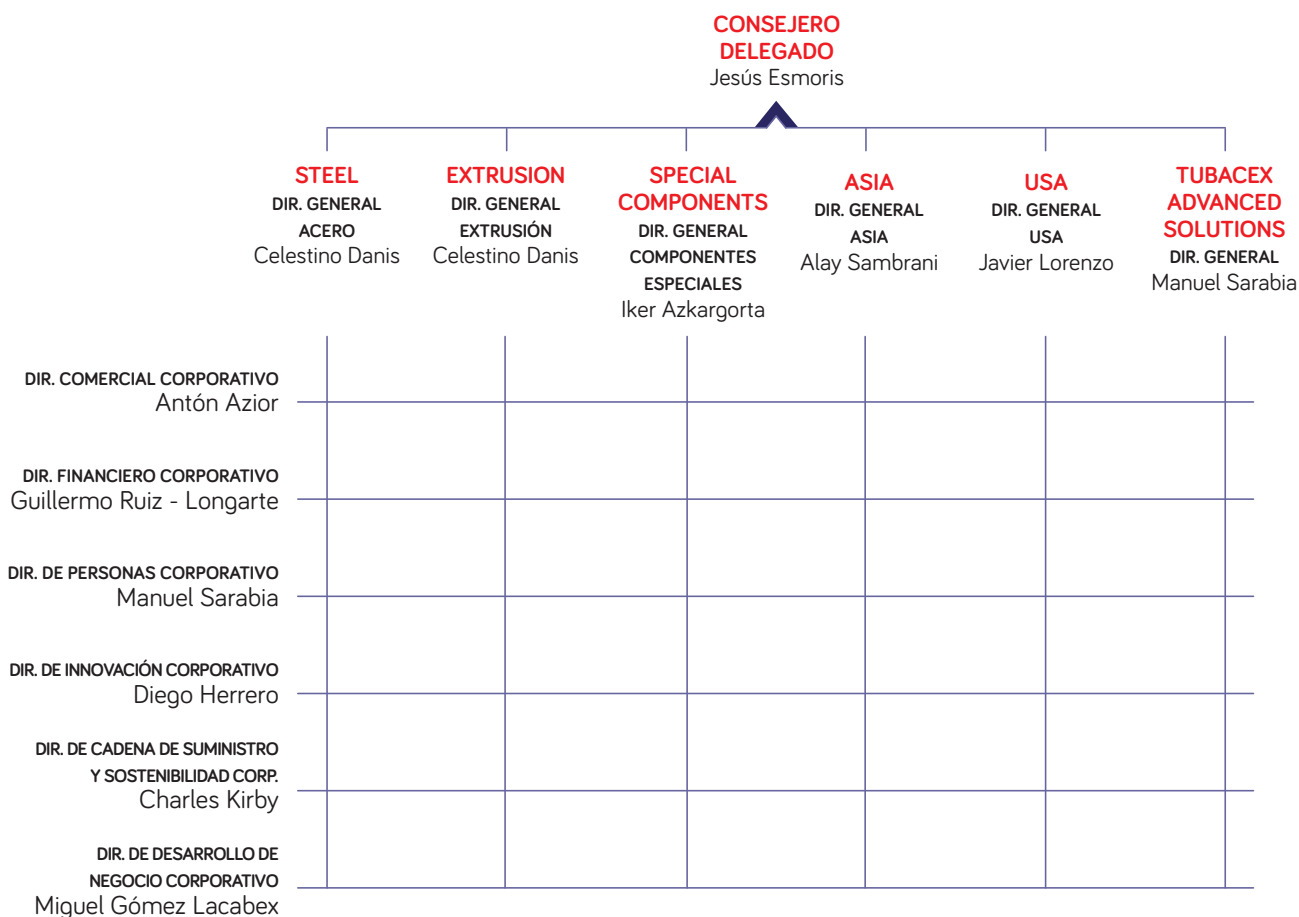
Perfil de la Organización

Comité de Dirección

1.2.2

TUBACEX está compuesta por un conjunto de sociedades, cuya coordinación se realiza a nivel de grupo a través del equipo directivo que representa a las distintas unidades y áreas funcionales.

Composición del Comité de Dirección a fecha 31 de diciembre de 2021:





Perfil de la Organización

Misión, Visión y Valores

[102-16, 103-2]

1.3

Misión

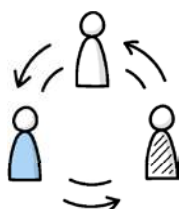
- Somos un grupo industrial multinacional innovador, de referencia en el mercado global de los tubos inoxidables sin soldadura.
- Buscamos la satisfacción del cliente mediante un portfolio de productos y servicios en constante desarrollo. Somos una empresa fiable, que cumple sus compromisos con los clientes externos e internos.
- Crecemos de forma rentable y sostenida.
- Nos comprometemos a gestionar eficazmente el retorno de todas nuestras inversiones, así como a retribuir adecuadamente al accionista.
- Gestionamos con rigor nuestros procesos y aplicamos de forma sistemática la mejora continua buscando la excelencia.
- Nos comprometemos a promover de forma permanente un entorno de trabajo seguro y agradable, siempre respetando el medio ambiente.
- Buscamos contribuir al desarrollo de la sociedad y de nuestros proveedores, desarrollando nuestros profesionales y personas, trabajando en equipo y midiendo permanentemente nuestros resultados.

Visión

En 2021 TUBACEX redefinió su visión en línea con el plan estratégico 2021-2025 para convertirse en un proveedor de soluciones sofisticadas para los sectores de energía y movilidad.

Valores

Liderazgo, Orientación a resultados, Satisfacción del cliente, Mejora continua, Creatividad e innovación, Trabajo en equipo, Creación de valor y rentabilidad, Diversidad y dignidad en el trabajo, Ética empresarial



Propósito

En su proceso de reflexión estratégica de 2021, Tubacex definió su propósito corporativo: Hacer frente a los nuevos retos para el progreso humano aportando productos y servicios industriales avanzados.



Perfil de la Organización

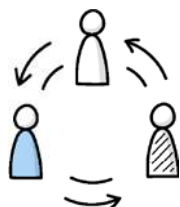
Asociaciones miembro

[102-13]

1.4

TUBACEX ha colaborado en el ejercicio 2021 con las siguientes asociaciones y foros de trabajo:

- European Steel Tube Association (ESTA)
- SIDEREX (Asociación Clúster de Siderurgia)
- FLUIDEX (Asociación de Exportadores de Equipos para la Manipulación de Fluidos)
- International Umbilical Manufacturer's Federation (UMF)
- Innobasque
- Clúster de energía
- API (American Petroleum Institute)
- UNESID (Unión de empresas siderúrgicas)
- International Energy Forum IEF
- International Gas Union IGU
- Stainless Steel Tube Trade Advancement Committee
- Asociación de Emisores Españoles
- SEA Empresas alavesas
- NACE
- H2IT- Asociación italiana del hidrógeno y celda de combustible
- Cámara de Comercio Hispano-Noruega
- Instituto de Auditores internos
- Círculo de Empresarios Vascos
- APD
- AERCE
- AMODIL
- Corredor Vasco del Hidrógeno.
- SHYNE (Spanish Hydrogen Network):
- Alianza Net-Zero Mar
- H2 IT (Asociación Italiana del Hidrógeno)



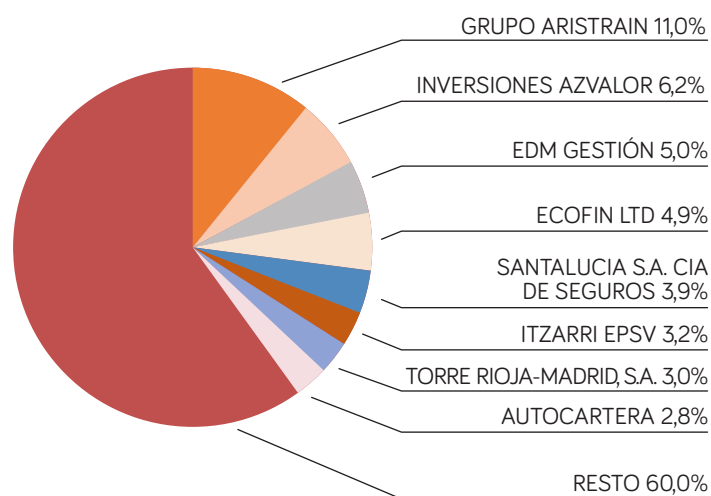


Perfil de la Organización TUBACEX en cifras

[102-7]

1.5

- Ventas: 342,0 millones €*
- EBITDA: -5 millones €*
- Resultado neto: -32,2 millones €
- Número de plantas: 20
- Número almacenes: 12
- Número empleados a diciembre de 2021: 2.346 personas
- Accionariado a diciembre 2021 (fuente CNMV):



(*) las cifras incluidas coinciden con las incluidas en los Estados Financieros y excluyen las operaciones de Tubos Mecánicos, al haber sido registrada, conforme a normativa contable, la operación como discontinuada (para mayor información ver nota 6. Segmentación, de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021). Sin tener en cuenta esta clasificación contable las ventas totales ascienden a 365 millones de euros, y el EBITDA a 17,5 millones de euros.



2 NUESTRO ENTORNO

Nuestro entorno

Factores y tendencias

[102-15]

2.1

2021 año para la recuperación

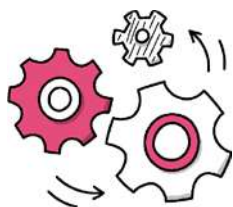
Durante 2021, el mercado ha iniciado una recuperación que se está acelerando a lo largo del año, con la firma de importantes acuerdos que se verán reflejados en los resultados a partir de 2022.

Tras la fuerte tendencia decreciente de 2015-2017 y la estabilización y ligera mejoría en 2018-2019, el volumen de proyectos adjudicados se contrajo un 40% en 2020, en todos los sectores y en particular los destinados al mercado de extracción de petróleo subsea y offshore y aeronáutico, debido al impacto de la pandemia de la COVID-19. **Durante 2021, el mercado ha iniciado una recuperación que se está acelerando a lo largo del año, superándose ya claramente los niveles de 2020.**

Esta crisis global ha afectado particularmente al transporte y la energía en general. El barril de petróleo se situó por debajo de los 40 dólares en 2020, pero su precio se ha recuperado hasta los 80 dólares por barril a lo largo de 2021. La presión de cancelación y de retrasos en numerosos proyectos se está corrigiendo positivamente, particularmente en exploración y producción, la actividad más sensible al precio del barril de cara a obtener un retorno positivo de la inversión. Esto se ha plasmado en un incremento en la cartera de OCTG y umbilicales en 2021.

Aunque los planes de inversión a futuro de las grandes operadoras son positivos, impera también cierta cautela debido a la **descarbonización, tendencia frente a la que el Grupo Tubacex se está posicionando para alinear su cartera de productos con niveles más bajos de emisión.** Esto permite ser optimistas a medio plazo, aunque a corto plazo la coyuntura macroeconómica apunta a un entorno particularmente complejo, ya que el mercado de proyectos en su conjunto se mantiene alrededor del 60%, de volúmenes de los años 2013 y 2014, cuando los precios del barril de petróleo se encontraban firmemente establecidos por encima de los 100 dólares.

Las ventas de Tubacex han experimentado unos volúmenes bajos en 2021 por la baja entrada de pedidos en 2020. Sin embargo, a lo largo del segundo semestre del año se ha apreciado un cambio de tendencia y una mejora gradual del mercado, con la aceleración de los proyectos de inversión en el mercado energético. Esta mejora de mercado sumada al posicionamiento estratégico de TUBACEX con foco en valor y clientes finales, ha permitido cerrar el año con una cartera de pedidos de 500 millones de euros que verán su reflejo en los resultados de los próximos trimestres.



Refuerzo de los mercados con nuevas adquisiciones

La adquisición de Amega West y TSS Norway, y la consolidación comercial en Kazajstán impulsan el posicionamiento de TUBACEX



Es necesario resaltar que la situación de TUBACEX en la cadena de valor de un sector tan complejo e intensivo en capital como el de la energía hace que las mejoras en los niveles de inversión de los grandes operadores e ingenierías tarden en plasmarse en pedidos para el Grupo, si bien el Grupo está desarrollando un volumen creciente de contratos de suministro a largo plazo con algunos de sus principales clientes para garantizar una mayor estabilidad en el ciclo.

Con respecto a la situación por regiones, cabe destacar el mercado norteamericano, en el que el posicionamiento de Tubacex mejora en 2021 con la consolidación de nueva capacidad productiva a través de la nueva fábrica Tubacex Durant y de la adquisición de Amega West (con instalaciones además en Canadá y Singapur), ambas con foco en la industria de precisión. En relación a la situación legal y arancelaria establecida en Estados Unidos, la revisión del caso 232, y su sustitución por un régimen de cuotas, son elementos beneficiosos para el Grupo Tubacex. En todos estos aspectos jurídicos, legales y arancelarios de alto nivel, TUBACEX mantiene abiertos canales de comunicación institucional a través de asociaciones sectoriales, nacionales, europeas e internacionales para tener un conocimiento claro y temprano e influir en la medida de lo posible en las medidas aplicadas o su impacto, para en último extremo adoptar estrategias específicas para mejorar su posicionamiento en los mercados afectados.

A nivel geográfico también destacan el norte de Europa con el desarrollo de la nueva filial TSS Norway y el desarrollo de contratos a largo plazo con fabricantes de umbilicales, y mercados en rápido crecimiento como Kazajstán donde el grupo ha consolidado su presencia comercial directa tras incrementar sustancialmente su volumen de negocio en el mismo.

La cotización de las principales materias primas que utiliza el Grupo Tubacex (Níquel, Cromo, Molibdeno y chatarra) ha seguido una tónica de crecimiento. El segmento de ventas orientado a la distribución de producto estándar gestionado a través de la filial Tubacex Service Solutions se ha comportado de mejor manera que los segmentos más afectados por la crisis.

Como conclusión, si bien 2021 está un año complejo para TUBACEX por factores extraordinarios tanto de mercado como internos, su volumen de cartera, con un fuerte crecimiento en la segunda mitad del ejercicio, permite vislumbrar un horizonte optimista de cara a 2022.



3 NUESTRA ESTRATEGIA



Nuestra estrategia Plan de reestructuración global

3.1

Estructura de costes consolidados rebajada en más de 30 millones de euros

Garantizar la liquidez y la solvencia del Grupo

Cierre de importantes contratos con una vinculación plurianual

Con la irrupción de la COVID-19 en 2020 TUBACEX planteó unos objetivos que le permitieran preparar la organización para un nuevo ciclo. Para ello, puso en marcha un plan de choque que finalizó en 2021, que le permitiera alcanzar unos ahorros de más de 30 millones de euros anuales. Este plan de acción contemplaba tres ejes: costes, financiero, comercial.

El eje de adecuación de costes orientado a rebajar la estructura de costes consolidados en más de 30 millones de euros mediante un riguroso plan de ajuste a todos los niveles, aumentando la competitividad estructural del Grupo, algo necesario en un entorno de mercado dominado por la transición energética. Entre las medidas adoptadas se encontraba un plan de reestructuración con ajuste de plantilla a nivel global. Dicho plan se completó de manera ágil en todas las plantas del Grupo, salvo en las plantas alavesas (Amurrio y Llodio) donde el proceso finalizó tras un largo conflicto laboral con un acuerdo que hizo efectivo la reducción de costes y estabilidad hasta 2025.

El eje de fortalecimiento financiero buscó asegurar la liquidez y la solvencia del Grupo. Este planteamiento finalizó con éxito en 2020, y permitió reestructurar completamente la deuda financiera, diversificándola, alargando sus plazos de vencimiento, y garantizando la liquidez de la compañía a corto y medio plazo.

El eje de posicionamiento comercial con el objetivo de mantener y reforzar el posicionamiento comercial del Grupo para poder aprovechar la vuelta del mercado cuando ésta se produzca. Esta recuperación permitiría formalizar la firma de importantes contratos con una vinculación plurianual en línea con los últimos acuerdos formalizados en el Grupo. Un ejemplo de ello es la cartera de más de 500 millones de euros a cierre de 2021 con la que TUBACEX encara los próximos trimestres.





Nuestra estrategia

Estrategia

[102-15]

3.2

TUBACEX A 2030:

Proveedor de soluciones sofisticadas de alto valor añadido para sectores energético y de movilidad

El año 2021 ha marcado un punto de inflexión en el mercado energético. La irrupción de la COVID-19 ha supuesto la aceleración de un movimiento global en favor de las energías limpias que ha impulsado a las sociedades a poner en marcha sus planes de descarbonización. TUBACEX ha sido consciente de ese momento de transición preparando la organización para un futuro más sostenible, orientando sus esfuerzos en tres ejes principales:

Foco en la innovación continua: con el fin de desarrollar nuevas soluciones de alto valor añadido que permitan tanto cubrir las necesidades actuales de los clientes como anticiparnos a sus necesidades futuras. Este esfuerzo ha permitido lanzar en los últimos años soluciones totalmente novedosas como Tubacoat, especializada en revestimientos cerámicos o la incorporación de servicios que aporten valor al cliente como conexiones premium, nuevos grados de acero más sofisticados, nuevas tecnologías de fabricación más eficientes, etc.

Posicionamiento comercial: TUBACEX ha evolucionado en su posicionamiento comercial, con el objetivo de acompañar al usuario final de sus productos. Con un equipo comercial formado por técnicos especializados que se involucran desde las primeras fases de los proyectos, con el objetivo de ofrecer una solución completa.

Foco en rentabilidad. Con un importante programa de ajuste de costes en todas las plantas, logrando unos ahorros superiores a 30M€ a nivel consolidado, que aumentan la competitividad de la compañía al mismo que tiempo que le permite afrontar los posibles cambios de ciclo.

Todo el trabajo desarrollado hasta ahora permite afrontar la transición energética desde una posición inmejorable, con capacidad para impulsar los resultados en el corto plazo y en paralelo avanzar en el objetivo de diversificación y descarbonización.





Plan estratégico 2021-2025

En el primer trimestre del 2022, TUBACEX presentará su nuevo plan estratégico, orientado a su transformación hacia una compañía proveedora de productos industriales sofisticados y servicios de alto valor añadido para el sector energético y de movilidad sin perder sus principales características:

- **Compañía global** con plantas y centros de distribución ubicadas en los mercados más relevantes a nivel mundial.
- **Especialistas en aplicaciones de máxima exigencia** donde sólo las soluciones más sofisticadas pueden dar el mejor rendimiento.
- **Comprometidos con la sostenibilidad** y, especialmente, con la sostenibilidad ambiental con el objetivo de alcanzar la neutralidad de carbono para 2050.

El negocio de TUBACEX a 2030 estará dividido en tres principales líneas:

- **El negocio tradicional** con foco en productos y servicios de alto valor añadido (OCTG, umbilicales, H&I) y gran rentabilidad. Esta línea se mantendrá en los próximos años y constituirá una importante fuente de entrada de pedidos.
- **El negocio de energías de bajas emisiones**, que se basará en el desarrollo de nuevas soluciones innovadoras que apoyen el proceso de descarbonización de los clientes, o la entrada en mercados en desarrollo, como el hidrógeno o la a captura y almacenamiento de carbono.
- **Los nuevos negocios** con la entrada de TUBACEX en nuevos sectores que permitirá diversificar más allá de los negocios tradicionales.





4 GESTIÓN DE RIESGOS

Gestión de riesgos

[102-15]

4

En el ejercicio 2016 el Consejo de Administración aprobó la “Política de control y gestión de riesgos” con el objeto de establecer los principios básicos y el marco general de actuación para el control y la gestión de los riesgos de toda naturaleza a los que se enfrente la Sociedad y el Grupo.

De manera general, se considera un riesgo cualquier amenaza de que un evento, acción u omisión pueda impedir a la compañía lograr sus objetivos y ejecutar sus estrategias con éxito. En este sentido, se identifican los siguientes riesgos:

- a) Riesgos de negocio
- b) Riesgos de mercado
- c) Riesgos operacionales, tecnológicos, medioambientales, sociales y legales.
- d) Riesgos de gobierno corporativo, ética y cumplimiento
- e) Riesgos de crédito
- f) Riesgos de estrategia e innovación
- g) Riesgos regulatorios y políticos
- h) Riesgo de cambio climático





La Política de control y gestión de riesgos y sus principios básicos se materializan a través de un sistema integral de control y gestión de riesgos, que se sustentan en una adecuada definición y asignación de funciones y responsabilidades a nivel operativo y en unos procedimientos, metodologías, herramientas de soporte y sistemas de información adecuados a las distintas etapas y actividades del sistema:

- El Comité de Dirección es el responsable de llevar a cabo una gestión y control de riesgos integrada en los procesos de negocio y en la toma de decisiones.
- La Dirección de Auditoría Interna informa, asesora y reporta a la Comisión en relación con riesgos asociados al balance y a las áreas de actividad funcionales con identificación, medición y control existente sobre estos.
- La Comisión de Auditoría y Cumplimiento revisa periódicamente el control interno de riesgos y sistemas de gestión, incluidos los financieros, fiscales y aquellos asociados a la información no financiera, para identificar, analizar e informar de los principales riesgos.

Anualmente, y en el marco del proceso de reflexión estratégica, se actualiza el mapa de riesgos corporativo con la finalidad de identificar y medir los riesgos a los que está expuesta la organización, proporcionar una visión analítica de las relaciones de causalidad subyacentes y aportar una visión amplia de la exposición global de la organización. El mapa cartografía los lugares en los que radica el riesgo, y las vías a lo largo de las cuales este riesgo puede manifestarse: vincula los procesos de negocio con sus correspondientes riesgos y ayuda a evaluar su impacto a lo largo de la organización.

La identificación de riesgos se realiza a través de cuestionarios y entrevistas personales con los responsables de las distintas unidades de negocio y áreas corporativas relevantes. Una vez identificados los riesgos, éstos se evalúan en base a su probabilidad de ocurrencia e impacto en los objetivos estratégicos. Los proyectos definidos por la Dirección en el marco de su plan estratégico mitigan los riesgos identificados y permiten hacer un seguimiento de los mismos.





5 SOSTENIBILIDAD



Sostenibilidad

Análisis de materialidad. Relación con los grupos de interés

[102-40, 102-42, 102-43, 102-44, 102-47]

5.1

Tubacex tiene definido cinco grandes Grupos de interés (accionistas y comunidad financiera, empleados, clientes, proveedores y sociedad) en un primer nivel; que se despliegan a un segundo nivel dando lugar a más de 50 subgrupos de interés.

Los distintos interlocutores establecen canales de comunicación periódicos para conocer sus expectativas e intereses y establecer planes de acción específicos. Dichos canales se han visto influenciados por la COVID-19 como ya ocurrió en el año 2020, habiendo mantenido el uso de las nuevas tecnologías para poder mantener las vías de diálogo. Un claro ejemplo de ello fue la celebración de la Junta General de Accionistas de manera telemática, por segundo año consecutivo, así como otra serie de encuentros clave.

Así, durante el año se han considerado sus necesidades y expectativas que, por un lado, han formado parte del proceso de reflexión estratégica a través de los responsables y miembros del Comité de Dirección; y, por otro, han sido clave para la identificación de los aspectos que componen el análisis de materialidad que se muestra a continuación.





GI	Fuente información
Accionistas y comunidad financiera	Junta General de Accionistas Encuentros Canal accionista
Clientes	Encuestas satisfacción Indicadores comerciales Visitas Presencia foros Ferias Customers' Day Estudios mercado
Proveedores	Encuentros Presencia foros Alianzas
Empleados	Satisfacción EFQM Sugerencias Foros clave Formación
Sociedad (constituida por centros de formación, jóvenes e instituciones públicas, principalmente).	Foros clave Formación Encuentros Patronato Alianzas Proyectos clave



Sostenibilidad Análisis de materialidad

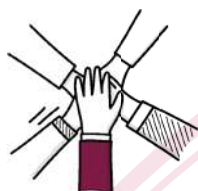
[102-44, 102-47]

Generando valor a los grupos de interés

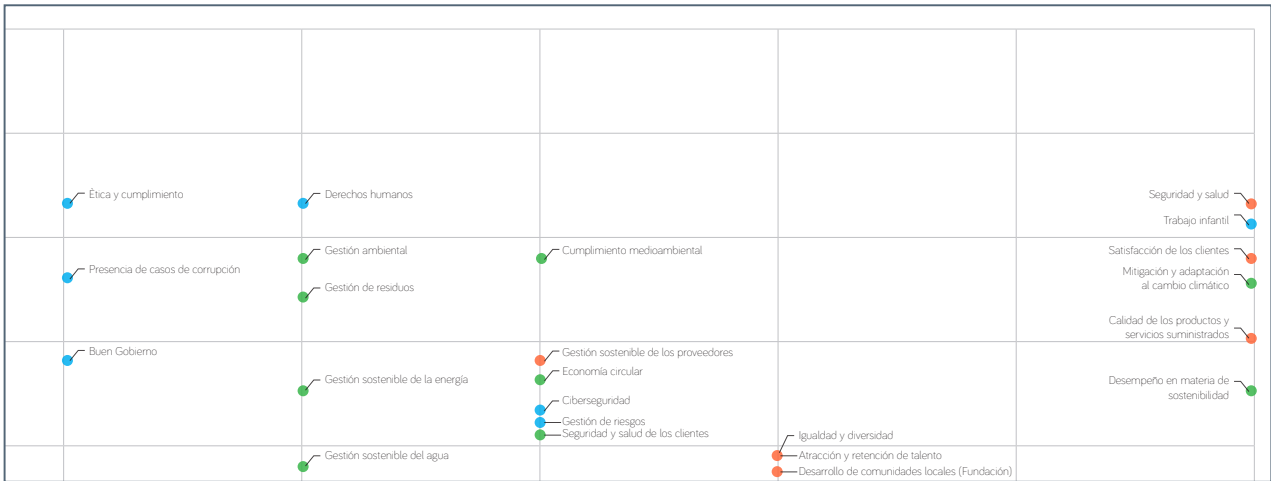
TUBACEX elabora un listado de aspectos materiales que puedan representar retos y oportunidades para la organización. Para ello analiza fuentes internas y externas, incluyendo un ejercicio de benchmark de materialidad de otras empresas, para elaborar un listado de 31 asuntos potencialmente materiales, agrupados por su impacto en la estrategia ESG. Estos aspectos materiales pueden verse modificados con la incorporación de nuevos aspectos de actualidad.

Una vez identificados, la compañía realiza un ejercicio de priorización basado en la importancia que dichos aspectos tienen para cada grupo de interés, por un lado, y el impacto que tienen en el negocio, por otro. En el primer caso, cada responsable directo, o responsables directos, del grupo de interés a analizar realiza una evaluación de la importancia del impacto del 1 al 10, siendo 10 la valoración más alta. En 2021, además, esta valoración se ha visto complementada con la evaluación que hace la máxima Dirección, que evalúa de igual forma cada aspecto material y su importancia para cada grupo de interés. Por otro lado, el impacto en el negocio es evaluado por la máxima Dirección tomando en consideración la valoración de la máxima figura ejecutiva de la compañía.

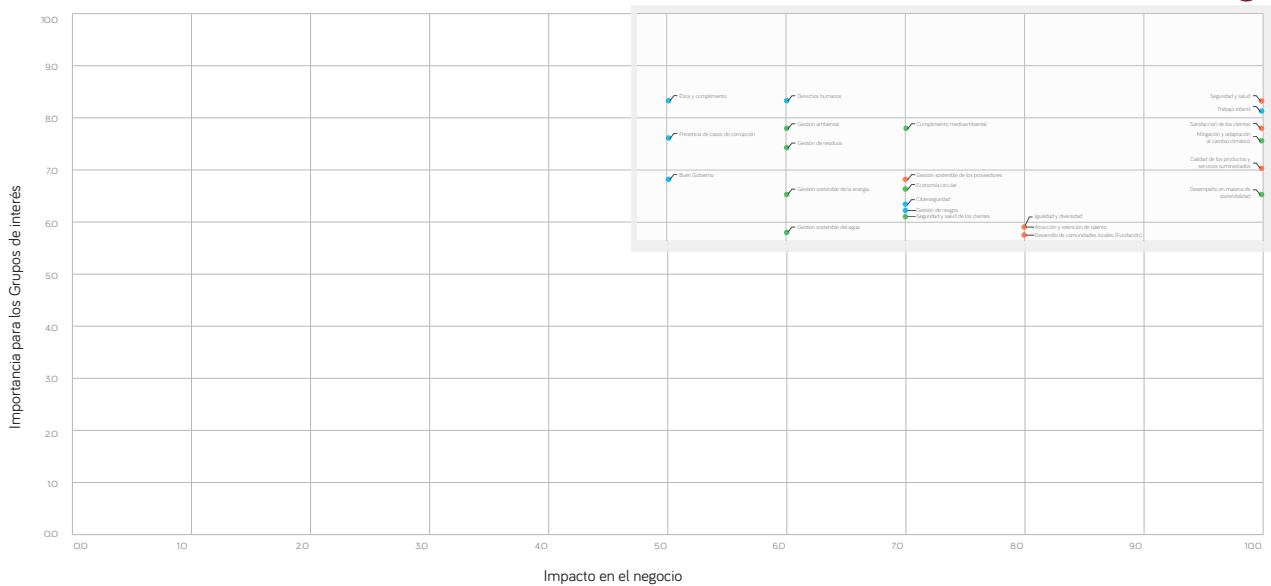
Una vez finalizado el ejercicio de valoración, los aspectos materiales se representan en una matriz estableciendo el umbral a partir del cual el aspecto es significativo.



2



1



● Medio Ambiente ● Social ● Gobierno



Gráfico 1.

Visión global de todos los aspectos materiales identificados y su ponderación en la matriz de materialidad.



Gráfico 2.

Visión parcial con la selección de aquellos impactos que se consideran relevantes para compañía y Grupos de interés.



Ética e integridad

[102-16, 102-17]

5.2

Código ético: nuestros principios de actuación y referencia.

TUBACEX cuenta con su propio código de conducta que recoge las actuaciones de todos los integrantes en la compañía, haciendo extensible sus principios de comportamiento a todas las personas y organizaciones que se relacionan con la organización.

Este código de conducta, disponible públicamente en su página web, tiene como base de actuación los principios fundamentales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la Organización Internacional del Trabajo TUBACEX, de la OCDE destinados a las empresas multinacionales, y los principios del Pacto Mundial de la Organización de las Naciones Unidas. Más allá del cumplimiento legal de los países donde tiene presencia, TUBACEX reúne una serie de estándares de carácter no negociable, previamente identificados, definidos y desarrollados en el seno de su propio grupo empresarial. Este Código ofrece un marco de referencia respecto del cual medir cualquier actividad en aspectos tales como blanqueo de capitales, conflictos de interés o cualquier forma de soborno y corrupción, entre otros. En relación a este último se establece que en todas sus relaciones con autoridades y representantes públicos, TUBACEX actuará siempre de manera respetuosa y de acuerdo con la legalidad, repudiando toda forma de soborno y corrupción, y quedando terminantemente prohibido todo ofrecimiento y/o favores, realizados en forma directa o indirecta, a fin de obtener o conseguir un negocio u otra ventaja de parte de un tercero, ya sea público o privado.

Canal ético:

Los colaboradores de TUBACEX disponen de un canal ético para que puedan poner en conocimiento del Responsable de Cumplimiento aquellas prácticas dudosas o posibles conflictos de interés que deban ser analizadas.

El Responsable de Cumplimiento se reserva el derecho a analizar, valorar y, en su caso, desestimar aquellas comunicaciones que no obedezcan estrictamente a lo regulado en este Código, elevando por contra, a la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, la instrucción de todos aquellos hechos que, a tal efecto, estime pertinentes. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento, practicará dicha instrucción de conformidad con el procedimiento estipulado al efecto en este Código. Dicha figura del Responsable de Cumplimiento recae sobre el Secretario General y del Consejo de Administración.



5.3



Medioambiente

5.3.1

Explicación del tema material y su cobertura

[102-15, 103-1]

Meta de reducción de emisiones del 60% para 2030 y net zero para 2050

Durante 2021 TUBACEX ha continuado avanzando firmemente en la hoja de ruta 2020-2023 para la sostenibilidad medioambiental definida en 2019. Esta hoja de ruta incluía acciones concretas para impulsar la descarbonización en los procesos de fabricación con el objetivo de reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero; un proceso de producción orientado a la eficiencia de los recursos impulsando la circularidad; y una política de compras basada en criterios sostenibles. Todo ello con el objetivo de alcanzar su meta de reducción del 60% para 2030 y llegar a net zero emissions para el año 2050 (alcances 1 y 2) tal y como queda reflejado en los compromisos públicos adquiridos por TUBACEX y validados por los Science Base Targets en 2020.

Cabe destacar que la mayoría de los productos que fabrica y comercializa TUBACEX son reciclables prácticamente en su totalidad, volviendo al ciclo de vida para ser nuevamente integrados en el proceso de producción de acero nuevo.





Principales aspectos materiales:

Mitigación y adaptación al cambio climático, a través de las mejoras operacionales e impulso de compras sostenibles; desarrollo de nuevos materiales o la diversificación hacia sectores de energías limpias. Hay que destacar que para 2030 el 80% de los esfuerzos en innovación de TUBACEX estarán centrados en el desarrollo de soluciones que reduzcan las emisiones de sus clientes, promuevan la economía circular o mejoren su comportamiento medioambiental

Más allá del desarrollo de nuevas soluciones, hay que tener en cuenta que todos los productos fabricados por TUBACEX son 100% reciclables, estando orientados para entornos de máxima exigencia en cuanto a presiones, temperatura y corrosión, y presentan las más altas resistencias para alargar su vida útil.

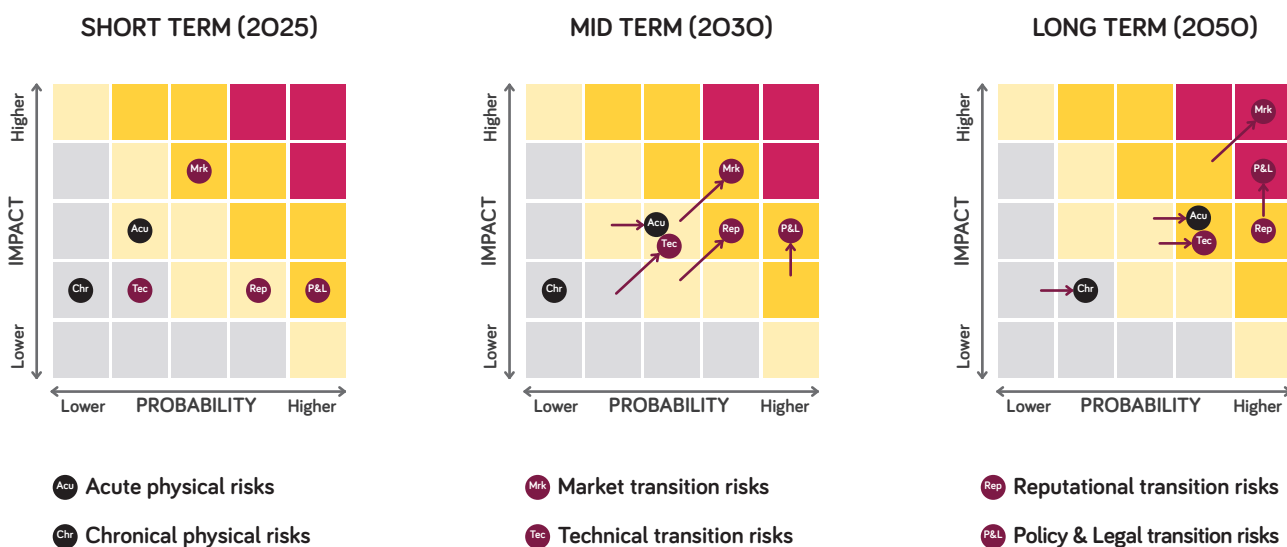
Gestión ambiental sostenible. A través de un uso responsable y sostenible de los recursos necesarios para la actividad productiva (agua y energía principalmente) así como una gestión adecuada de los residuos. Un compromiso que se hace extensible a la cadena de valor.



Principales riesgos:

En 2021 TUBACEX incorporó los riesgos climáticos y de transición en su modelo global de riesgos. La evaluación de los riesgos climáticos se realiza de acuerdo a los criterios de la TCFD, evaluando por una parte los riesgos físicos, resultado de los efectos del cambio climático sobre la actividad, y los riesgos de transición, resultado de los impactos de una transición hacia una economía de bajo carbono.

Los riesgos se analizaron en tres horizontes diferentes, uno corto (2025), medio (2030) y largo (2050). Para cada tipo riesgo se identificaron las posibles fuentes del mismo, valorando su probabilidad de ocurrencia en un escenario de 2º, el posible impacto en el negocio y el marco de tiempo para su realización. Para la evaluación del impacto financiero se consideran ingresos, gastos, activos, pasivos, capital y financiación.





Medioambiente

Enfoque de gestión y componentes

[102-11, 103--2]

5.3.2

Descarbonización,
circularidad,
cadena
de suministro
responsable y
reporte

Durante 2021 TUBACEX ha mantenido como eje prioritario el impulso de su estrategia de transición energética y cambio climático, estableciendo un plan de trabajo por cada uno de los ejes definidos en su hoja de ruta:

Descarbonización:

A sus objetivos públicos de reducción de emisiones (SBT) se suma la primera participación de TUBACEX en la prestigiosa calificación CDP con una puntuación "B", lo que indica su firme compromiso en materia climática. Este sistema de divulgación y puntuación es reconocido como el estándar líder de transparencia ambiental corporativa.

Como hito destacado durante el año, TUBACEX ha iniciado el proceso de análisis y negociación para la extensión del acuerdo a largo plazo en materia de suministro eléctrico (PPA) de fuentes de energía renovable, actualmente activo en las plantas españolas (TTI y ACERÁLAVA), al resto de unidades de negocio. A ello se suma un acuerdo para el suministro no fósil en las plantas americanas. De esta manera, la compañía da un paso más en su estrategia de reducción de emisiones al reducir su dependencia de energía procedente de combustibles fósiles.

Circularidad:

Durante 2021 se han establecido compromisos públicos de reducción de residuos y mejora de la intensidad agua en las plantas de producción. Asimismo, se ha avanzado en el proyecto de construcción de una planta de valorización de principales residuos para evitar su vertido, y extendido el modelo de recuperación de chatarras a otras plantas del Grupo (Austria). Igualmente, durante el año Tubacex ha trabajado en un proyecto de mejora en uso de material reciclado con reducción de un 14% de uso de materiales con mayor huella ambiental (Ni, Cr, Mo)





Cadena de suministro:

TUBACEX amplió su política corporativa de compras para incluir aspectos ESG, continuando sus procesos de evaluación hasta alcanzar los 700 proveedores a través de su piloto de herramienta de gestión de riesgos en proveedores.

Reporte:

En materia de reporte, TUBACEX ha definido un modelo cualitativo en tres horizontes de evaluación de riesgos climáticos y de transición alineados con recomendaciones TFCD. Asimismo, se han incluido riesgos climáticos y de transición en el modelo global de riesgos, mencionado con anterioridad. Por otro lado, durante el 2021 se ha establecido un sistema integrado de cálculo de KPIs de elegibilidad taxonomía EU (Ventas, CAPEX, OPEX).

De cara a la mejora del sistema de reporte, TUBACEX ha desarrollado durante el 2021 un proceso de evaluación de herramientas de reporte corporativo ESG, seleccionando la solución de Intalex, considerada por los principales analistas, como una de las herramientas líderes en su categoría. La implantación se realizara durante el primer semestre de 2022.



Políticas y manuales disponibles

- **Política de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente.** En su política de Prevención, Calidad y Medio Ambiente, TUBACEX se marca como objetivo minimizar los impactos ambientales producidos por sus actividades mediante el uso de tecnologías limpias, estableciendo las medidas necesarias para la protección del medio ambiente y prevención de la contaminación y cumpliendo/excediendo la legislación ambiental aplicable.
- **Política de RSC.** La política de RSC establece la promoción, de forma permanente, de un entorno de trabajo seguro y agradable, respetando el medio ambiente. Así, el impacto ambiental queda recogido dentro del objetivo general de esta política como parte importante de su gestión.
- **Código de Conducta.** TUBACEX manifiesta su respeto y preocupación por la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, comprometiéndose a desarrollar su actividad aplicando los recursos necesarios para tratarlos eficazmente.
- **Política de Compras.** La política de compras centra sus esfuerzos, entre otros aspectos, en asegurar que la calidad de los productos y servicios comprados cumplen con los requerimientos técnicos, de seguridad, medio ambiente y en materia de derechos humanos y laborales.
- **Manual de Calidad de Proveedores.** El Manual de Calidad de proveedores de TUBACEX establece el cumplimiento de estándares internacionales en cuanto al respeto medioambiental se refiere para formar parte del panel de proveedores de la compañía. Entre ellos, destacan: ISO 9001 o alternativamente QS-9000, certificación VDA, ISO / TS 16949 o EAQF o API Q1 pueden ser aceptados; ISO 14001 (especialmente los proveedores incluidos en la lista de ERS "Proveedores de riesgo ambiental" deben haber obtenido este certificado o, alternativamente, presentar un plan para obtener ISO 14001 dentro de los siguientes 24 meses), además de otras certificaciones en materia de prevención de riesgos laborales.
- **Manual de Calidad y Medio Ambiente.** Recoge de manera sistemática y ordenada la política, la organización y las directrices que TUBACEX aplica a su actividad de forma que cumpla los requisitos de las normas ISO 9001 e ISO 14001





Medioambiente

Procedimientos de evaluación o certificación ambiental

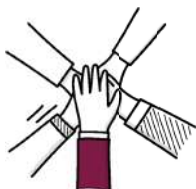
[103-3]

5.3.3

TUBACEX tiene implantado en sus principales plantas de producción un sistema certificado ISO 1401. Las últimas plantas incorporadas en el perímetro del Grupo (Awaji Thailand, Grupo NTS y DURANT) no disponen de dicha certificación, aunque se encuentran en un proceso de definición de las líneas de trabajo necesarias para su acreditación. A pesar de ello disponen de un sistema voluntario cuyo objetivo es controlar los procesos para prevenir y minimizar los impactos ambientales de la actividad. De esta manera, la práctica totalidad del proceso de producción cuenta con el refrendo de un organismo acreditado a su gestión medioambiental.

Durante 2021 no ha habido ningún expediente sancionador dentro del trámite de la autorización ambiental integrada y se sigue mantenido una comunicación proactiva y fluida con la administración competente.

Asimismo, y por la naturaleza de las actividades de TTI-ACERALAVA, a las cuales es de aplicación la Directiva de Prevención y Control Integrado de la Contaminación (Directiva IPPC) que en España se articula en el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, dispone de Autorizaciones Ambientales Integradas que implican un control de todos los aspectos medioambientales de la actividad mediante unos planes de vigilancia y un reporte periódico a la Administración en una relación de transparencia.





Medioambiente

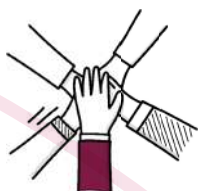
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales

[102-29]

5.3.4

En todas las plantas certificadas con ISO 14001 existe un responsable de calidad y medio ambiente encargado de asegurar la implementación de los procesos de gestión ambiental. Realizan el seguimiento y control de las actividades de la empresa desde la perspectiva medioambiental encargándose del cumplimiento de la normativa y la búsqueda de oportunidades de mejora.

El Grupo, en el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021, mantiene inversiones por un valor neto superior a 1.491 miles de euros (1.598 miles de euros en 2020) y ha incurrido en más de 693 miles de euros (999 miles de euros en 2020) por gastos de naturaleza medioambiental correspondientes, básicamente, a retiros de ácidos, reparaciones y conservación y servicios de asesoría y auditoría de profesionales independientes.





Medioambiente

Aplicación del principio de precaución

[102-11]

5.3.5

Desde el año 2000 TUBACEX dispone de un seguro de responsabilidad civil ambiental que cubre de forma amplia los eventuales riesgos de la actividad industrial de sus plantas. Inicialmente cubría las unidades españolas, pero desde 2017 es un programa internacional al que se han incorporado todas las unidades productivas extranjeras.





Medioambiente

Provisiones y garantías para riesgos ambientales

[307-1]

5.3.6

Excepto por una provisión total de 671 miles de euros (574 miles de euros en 2020)* correspondiente a una de las sociedades dependientes domiciliada en Estados Unidos para cubrir un riesgo de contaminación de aguas, el Grupo Tubacex no tiene registradas más provisiones por posibles riesgos medioambientales dado que los Administradores estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con posibles litigios, indemnizaciones u otros conceptos.

** cuantía valorada por un experto independiente y registrada en los epígrafes "provisiones no corrientes" del balance de situación consolidado*





Medioambiente

Contaminación

5.3.7

Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medio ambiente así como otras formas de recuperación y eliminación de desechos

TUBACEX ha llevado a cabo diversas medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. La compañía pone en marcha distintas medidas para una gestión de residuos más sostenible que van desde la gestión eficiente de los residuos peligrosos hasta medidas más específicas asociadas a las distintas plantas.

En las plantas del País Vasco (TTI y ACERÁLAVA) todas las fuentes de emisiones atmosféricas cuentan con sistemas de depuración y / o control de procesos para asegurar que el proceso esté bajo control ambiental, además de esto, los organismos acreditados realizan verificaciones periódicas según lo exigen las IEA correspondientes. Estos controles incluyen las emisiones de ruido y sirven para un plan de reducción de ruido externo que en 2020 resultó en la implementación de una cámara de aislamiento acústico para los hornos de Pit en ACERÁLAVA. Por su parte, en Austria, se ha cambiado la iluminación exterior a LED. Un total de 20 lámparas de vapor de mercurio (400 W) fueron reemplazadas por lámparas LED (330 W). Por otro lado, han puesto en marcha un proyecto de reducción de ruido, actualmente en fase de planificación, con el objetivo de reducir el ruido en los lugares de trabajo individuales y pasillos. En este sentido, ya se han realizado pruebas con amoladoras manuales, un semáforo de ruido y mediciones de ruido externo.





Medioambiente

Uso sostenible de los recursos. Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso

[301-1]

5.3.8

CABECERA DEL GRUPO: FABRICACIÓN DE ACERO

	2021	2020
3011 Materiales usados (tn)	24,401	63,253
3011b Materiales de entrada reciclados utilizados	66,24%	68,76%
3011a Materiales renovables utilizados (tn)	16,162	43,493

GRUPO TUBACEX. INFORMACIÓN CONSOLIDADA

	2021	2020
3011 Materiales usados (tn)	65,458	86,374
3011b Materiales de entrada reciclados utilizados	24,69%	50,35%
3011a Materiales renovables utilizados (tn)	16,162	43,493

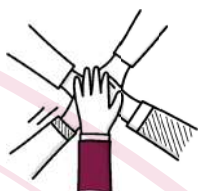
*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo

Estos datos representan los consumos de materias primas de las plantas que componen el Grupo (materia prima de entrada eliminando los flujos internos).

El término "materia prima" representa diferentes tipos de producto en función de la planta del Grupo.

Estos tipos de productos se pueden clasificar principalmente en ferroaleaciones (Ni, FeMo, FeCr...), palanquillas y barras de aceros inoxidables, gases auxiliares (O2, N2, Ar), grasas y aceites y otros aditivos.

La variación del 2020 al 2021 a nivel de grupo se debe a la huelga en la planta de Acería de Álava que llevó a un aumento de compra de acero de terceras partes, que no se contabilizan como productos renovables, aunque mayoritariamente se fabrican a partir de productos reciclados (chatarra). En relación a la Acería, la reducción también se vio afectada por la reducción de actividad y un mix de grados de aceros no representativo de la media de otros años, con condiciones técnicas que limitaban el uso de chatarras.





Medioambiente

Energía: Consumo, directo e indirecto

[103-2, 302-1, 302-3]

5.3.9

Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables

	2021	2020
Uso de energía (MWh)	228.246	381.696
Intensidad energética (MWh/t)	3,49	3,32

*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo

El aumento de la intensidad energética en relación al 2021 se debe a una combinación de factores

- La reducción de actividad del 2021 debido a la huelga en Acería de Alava (ACERÁLAVA) y Tubacex Tubos Inoxidables ha cambiado el mix global, poniendo más peso en las plantas de producción de tubo, que, aunque en valor absoluto consumen menos que la acería, en la relación Mwh por tonelada de acero vendido tiene ratios mayores.
- El nuevo perímetro del grupo, con las sociedades incluidas en el Grupo NTS, están orientadas a actividades de valor añadido donde la tonelada de acero vendida no es un factor adecuado a la actividad. En este sentido, el Grupo Tubacex está estudiando otro tipo de indicadores relativos que pueden usarse en el futuro.
- La estrategia de especialización en productos Premium, que es general al Grupo, se manifiesta especialmente en unidades de negocio, como Schoeller Bleckmann Edelstahlrohr GmbH (SBER), donde aun aumentando significativamente el volumen de negocio, las toneladas producidas disminuyen con un consumo energético similar.



TUBACEX inicio la implantación de un sistema avanzado de gestión de energía (EMS) en las plantas de TTI y ACERALAVA, que sobre la base de un gemelo digital y una monitorización en tiempo real de los consumos energéticos en cada proceso permitirá una reducción de la intensidad energética. Los ahorros identificados en una primera fase de diagnóstico en las plantas españolas asciende a 40 Gwh al año.



Medioambiente

El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

[303-5a]

5.3.10

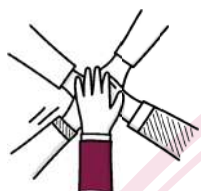
El agua constituye un recurso natural necesario en el proceso de fabricación de TUBACEX. Así, el proceso de transformación del acero requiere fases de refrigeración, inspección o limpieza que requieren el uso de agua. Minimizar su consumo se convierte en un objetivo global con medidas orientadas a su reutilización en los distintos procesos productivos.

	2021	2020
Agua usada. Municipal (10e3 m ³)	133,73	172,55
Agua usada. Aguas superficiales (10e3 m ³)	25,95	140,74
Agua usada. TOTAL (10e3 m ³)	159,69	313,29
Intensidad Agua (10e3m ³ /t)	2,42	2,72

*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo

El grupo inicio a finales de 2021 un proyecto para la digitalización de los contadores de agua, y su vinculación a un sistema integral de gestión, basado en un gemelo digital de la producción, que permitirá identificar e impulsar acciones de mejora en el consumo de agua.

El cálculo de este indicador viene de los consumos provenientes de la red de suministro local y de la captación de río, no se incluye el agua subterránea. Actualmente, la compañía se encuentra trabajando en la obtención de consumos de agua de otras fuentes de cara a futuros ejercicios, no siendo significativa la reutilización de agua hoy en día.





Medioambiente

Economía circular y prevención y gestión de residuos

[306-2]

5.3.11

Efluentes y residuos. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos

	2021	2020
Residuos por tipo (toneladas)		
Peligrosos²	3.573	8.227
No peligrosos	35.274	51.171
Residuos por tipo (toneladas). TOTAL	38.847	59.399
Residuos por método de eliminación (toneladas)		
Vertedero	10.800	23.700
Tratados	-	860
Reutilización	9.073	13.147
Reciclaje	18.958	21.691
Residuos por método de eliminación (toneladas). TOTAL	38.831	59.398

*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo

	2021	2020
Residuos por método de eliminación (%)		
Vertedero y Tratados	28,6%	43,57%
Reutilización y Reciclaje	71,40%	56,43%

*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo

Las bajadas en términos absolutos se corresponden a la bajada de la actividad provocada por la huelga en las plantas de Acería de Álava y Tubacex Tubos Inoxidables.

El dato se calcula por agregación de los registros oficiales de gestión de residuos en cada planta.

El método de eliminación de los residuos ha sido determinado en función de la normativa local aplicable a cada planta y a la naturaleza de los residuos generados.

El grupo Tubacex viene desarrollando un proyecto para identificar opciones de valorización del principal tipo de residuo no peligroso que se genera en la actualidad en el grupo, las escorias de acería. Este residuo generó envíos a vertederos 11.739tn en 2020 y 43.012tn en 2021. Durante el 2021 se realizó una prueba piloto con 300tn de dicho residuo, y el objetivo es empezar a operar una solución en el 2022 que permitiría eliminar más del 90% de los vertidos de esta categoría.

² La definición de residuo peligroso queda establecida de acuerdo a la legislación local de la unidad de negocio que reporta.

*Tal y como se deriva del análisis de materialidad, el desperdicio de alimentos no se ha considerado material en el Grupo.



Medioambiente

Cambio climático.

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

[305-1, 305-2, 305-3, 305-4]

5.3.12

⁶Emisiones de alcance 1 y 2 sobre toneladas acero bruto en acería y toneladas vendidas/procesadas en resto unidades de negocio

	2021	2020
Emisiones directas (t COe)	28.157	49.445
Emisiones indirectas (t COe)	17.897	21.401
Otras emisiones indirectas (t COe)	170.064	179.568
TOTAL	216.118	250.414

Intensidad de las emisiones (t COe/t) ⁶ Sobre producto terminado vendido		
Emisiones directas	0,43	0,43
Emisiones indirectas	0,28	0,19
Otras emisiones indirectas	2,56	1,50
TOTAL	3,27	2,12

*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo

	2021	2020
Emisiones NOx (tn)	73.43	128.31

*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo





El modelo revisado durante el año 2020 para el cálculo de emisiones se ha aplicado al conjunto de todas las sociedades del grupo, incluyendo los tres scopes:

1. Emisiones directas

- Generación de electricidad, calefacción, refrigeración y vapor: estas emisiones son el resultado de la combustión de combustibles en fuentes estacionarias, como calderas, hornos y turbinas, y de otros procesos de combustión como la quema de llamas.
- Procesamiento físico o químico: la mayoría de estas emisiones son el resultado de la fabricación o procesamiento de ferroaleaciones en la acería.

2. Emisiones indirectas de energía

- Emisiones de CO₂ de la generación de electricidad comprada o adquirida, calefacción, refrigeración y vapor consumido.

3. Emisiones indirectas upstream de las siguientes categorías

- Productos y Servicios adquiridos.
- Inversiones en productos y servicios (Capex).
- Actividades relacionadas con fuel y energía (no incluidas en el Scope 1 y Scope 2).
- Transporte y distribución de Upstream.
- Transporte y distribución de downstream.
- Relacionadas con los residuos.
- Viajes de negocio.

Los factores de emisión y las tasas del potencial de calentamiento global (PCG) utilizadas en el cálculo de las emisiones de gas efecto invernadero se han basado en la metodología definida para el cálculo de la huella de carbono verificada por un experto independiente.



En relación con el 2020 los principales cambios son

Alcance 1

- Los bajos niveles de trabajo en las plantas de España limitaron la Implantación de mejoras en la eficiencia energética. Dichas acciones están previstas durante 2022

Alcance 2

- La huelga en las plantas españolas cambió el mix de consumo de electricidad a plantas con ratios de emisiones mayores, dado que las plantas de España cuentan desde el 2020 con un PPA de 80Gwh
- A pesar de todo se cerró un acuerdo para el suministro de energía no-fósil en la planta de Salem a partir de julio de 2021
- El grupo Tubacex estaba en un proceso avanzado para cerrar un PPA a nivel del resto de plantas en Europa a finales del Q3 de 2021, pero la situación de inestabilidad creada por la crisis de suministro del gas recomendó retrasar el cierre de esta operación. Está previsto retomarla en 2022 en cuanto las condiciones de mercado así lo aconsejen. El comienzo del suministro sería en 2023 o 2024 en función de la disponibilidad de proyectos de generación.

Alcance 3

- El principal cambio este año que ha afectado muy negativamente a la intensidad relativa en alcance 3 ha sido a la huelga que afectó a las plantas españolas. Ante la situación creada, el grupo aumentó la compra de acero a terceros de forma significativa. A dicho acero proveniente de terceras partes se le asignan emisiones de 3.99tn COe/tn acero, muy superiores a las que se generan en la ruta interna dentro del Grupo Tubacex.



Medioambiente

Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático

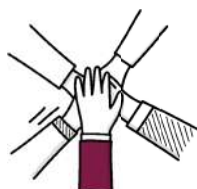
[103-2]

5.3.13

Entre las principales medidas adoptadas por TUBACEX para reducir su impacto ambiental se encuentra la mejora de sus instalaciones desde el punto de vista de eficiencia energética y la especial atención a criterios ambientales en sus procesos de compras. Ejemplos de ello son la reducción del consumo energético, derivado del programa de sustitución de las luminarias por otras de tecnología led que en 2021 se extendió a otras plantas del Grupo; la optimización del sellado de las instalaciones en Austria para reducir el gasto energético; el reemplazo de generadores de calor en Italia para optimizar el uso energético; o el cambio de suministro de fuente de energía libre de carbono en América.

A nivel de planta, cabe destacar la realización de auditorías energéticas en los tres sitios de producción de TTI y ACERALAVA con el fin de identificar acciones de mejora para reducir el consumo energético y establecer metas de reducción a medio y largo plazo para reducir las emisiones de GEI.

Las evaluaciones de proveedores incluyen aspectos clave ESG, incluyendo los relacionados con la gestión del cambio climático.



Ejemplo de evaluación de proveedores



Medioambiente

Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin

[103-2]

5.3.14

En diciembre de 2020 TUBACEX firmó la carta de adhesión a Science Based Targets Initiative (SBTi) con un nivel de ambición de 1.5º y un compromiso de Net Zero en 2050. Durante el 2020 se fijaron y validaron por SBTi los objetivos de reducción para el 2030 (60% en Scope 1 y 2 respecto al 2019 y 30% en Scope 3).

En 2021 TUBACEX participó por primera vez en el CDP Climate, obteniendo una puntuación "B", por encima de la media sectorial.

La adhesión de TUBACEX a estas iniciativas junto con su plan global de sostenibilidad ambiental muestran el compromiso de la compañía con el medioambiente y la lucha contra el cambio climático.





Medioambiente Biodiversidad

5.3.15

Las fábricas de TUBACEX no se encuentran en ningún área protegida, ni reservas, ni parques naturales, ni cercanos a los mismos, motivo por el cual la biodiversidad no se encuentra entre los aspectos materiales del Grupo. En lo que respecta a la cadena de suministro, los proveedores deben cumplir con los requisitos medioambientales exigidos por el Grupo Tubacex para su homologación, confirmando que no han producido impacto significativo alguno en la biodiversidad.



5.4



Personas

5.4.1

Entornos seguros y talento diverso, ejes prioritarios en la gestión

Explicación del tema material y su cobertura

[102-15, 103-1]

TUBACEX es un grupo global integrado por profesionales de más de 17 países que impulsan el proyecto empresarial desde sus distintos niveles de responsabilidad. Representan un activo clave para la consecución de los objetivos estratégicos y la generación de valor para los grupos de interés. Ofrecer entornos de trabajo seguros y agradables, así como disponer del mejor talento y desarrollarlo son ejes prioritarios en la gestión del área, impulsando los principios de igualdad y respeto por la diversidad.

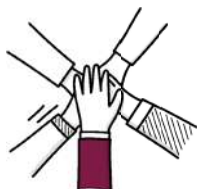
Aspectos materiales en 2021:

Seguridad y salud en el trabajo:

La protección de la salud y la seguridad en el trabajo es la máxima preocupación de TUBACEX. Muy consciente del impacto y de los riesgos de la actividad que desarrolla, es su prioridad llevar a cabo su actividad en un entorno seguro. Dispone de procesos de gestión específicos, de políticas corporativas y planes de acción para minimizar el impacto de su actividad en los equipos humanos. Las plantas que conforman el Grupo TUBACEX disponen de un Programa de Prevención de Riesgos Laborales certificado bajo la ISO 45001.

Igualdad y diversidad:

TUBACEX está comprometida con la promoción de la igualdad de oportunidades y diversidad. Su naturaleza multinacional y multicultural representa un aspecto enriquecedor que se preserva y fomenta en las unidades. Así, la compañía crea y promueve entornos de trabajo diversos e inclusivos que contribuyen a cumplir con sus objetivos corporativos y de negocio evitando situaciones de discriminación laboral y retributiva.



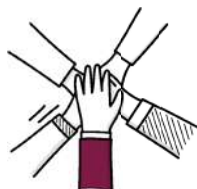


Atracción y retención del talento:

TUBACEX es una compañía flexible que se adapta y anticipa a las nuevas tendencias en materia de atracción y retención del talento. Es plenamente consciente de la necesidad de captar y retener el talento, así como fidelizar el compromiso de los profesionales que se encuentran en búsqueda activa de empleo como el de sus propios empleados. Para ello, impulsa el desarrollo profesional, la comunicación y la participación, que redundan en el nivel de satisfacción y compromiso con el proyecto empresarial.

El mapa de riesgos y su actualización en 2021 incorpora los siguientes riesgos potenciales que afectan al área de personas:

- **Prevención y seguridad laboral.** La compañía es consciente de la naturaleza de su actividad y el riesgo que ello conlleva, por lo que sus esfuerzos están orientados a impulsar una cultura preventiva por un lado, y en reducir cualquier riesgo operativo en las instalaciones a través de inversiones en nuevas tecnologías e impulso de la digitalización de los procesos productivos.
- **Deficiencia de personal clave.** La falta de personal clave representa un riesgo para la ejecución de los proyectos y la consecución de los objetivos estratégicos. Por ese motivo, los esfuerzos del área se centran en atraer y retener el talento clave, así como desarrollar los perfiles con mayor impacto en el despliegue del plan.





Personas

Enfoque de gestión y componentes

[103-2]

5.4.2

Plan de reestructuración con un ahorro de costes de más de 30 millones de euros

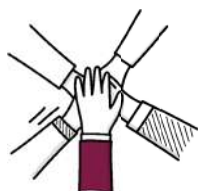
Durante 2021 la compañía ha finalizado un plan de reestructuración un ahorro de costes de más de 30 millones al año. Ajustar la organización a la nueva realidad del mercado, dominada por la transición energética y la presencia de fabricantes de bajo coste, ha sido un eje prioritario en 2021. Con el ajuste organizativo la compañía ha impulsado una gestión más eficiente, con una corporación de reducido tamaño que presta servicios a las plantas, impulsa los proyectos estratégicos a nivel global y consolida los reportes; y unas plantas a las que se despliegan los procesos de gestión, pero con autonomía en su ejecución. Así, los principios de actuación del área de gestión de personas dentro de sus procesos de gestión están enfocados a la gestión de talento, comunicación y formación; además de disponer de un proceso específico en materia de Seguridad y Salud, cuyo objetivo es avanzar en un modelo de cultura integrada de Seguridad.





Políticas y manuales disponibles:

- **Política de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente.** En su política de Prevención, Calidad y Medio Ambiente, TUBACEX establece como objetivo gestionar las operaciones con unas condiciones de trabajo seguras y saludables, comprometiéndose a eliminar los peligros siempre que sea posible, controlando y minimizando los riesgos y poniendo el valor de la vida humana frente a cualquier otra consideración de carácter económico, comercial o productivo, en cumplimiento de la legislación aplicable y otros requisitos suscritos por el Grupo.
- **Política de Comunicación.** La comunicación en el Grupo TUBACEX tiene como marco de actuación la transparencia, la veracidad, la simplicidad y el diálogo, y está orientada a construir y consolidar relaciones con sus diferentes Grupos de interés, para contribuir a la consecución de los objetivos de negocio.
- **Política de RSC.** En su política de RSC, TUBACEX se compromete a desarrollar a sus profesionales y personas, trabajando en equipo y midiendo permanentemente los resultados, promoviendo de manera permanente un entorno de trabajo seguro.
- **Código de Conducta.** El Código de Conducta de TUBACEX establece que la protección de la salud y la seguridad en el trabajo es la máxima preocupación de la compañía. Así, muy consciente del impacto y de los riesgos de la actividad que desarrolla, es su prioridad llevar a cabo su actividad en un entorno seguro.
- **Plan de igualdad.** Los planes de igualdad se impulsan a nivel de planta. En las plantas del País Vasco, por ejemplo, el propio convenio colectivo establece un porcentaje de contratación de colectivos desfavorecidos y, una mención explícita para la contratación de mujeres. Así, las nuevas incorporaciones de mujeres son revisadas a través de una Comisión de Igualdad. En otras plantas donde no se disponen de estos planes existen protocolos de actuación contra el acoso psicológico, sexual o por razón de sexo y/o violencia física (TSS), manuales específicos con secciones específicas enfocadas a la no discriminación (Grupo NTS), políticas específicas de no discriminación (Tubacex India), o son las propias leyes federales y estatales las que promueven la prevención de la discriminación de cualquier tipo (USA, Arabia Saudita, Singapur..).





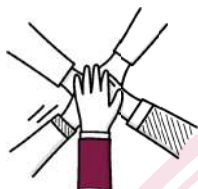
Personas

Procedimientos de evaluación

[103-3]

5.4.3

Para conocer el nivel de eficacia del enfoque de gestión TUBACEX realiza anualmente una encuesta de percepción en base al modelo de EFQM (European Foundation for Quality Management). La situación experimentada durante 2021 hizo que se postpusiera el lanzamiento de esta encuesta, con el objetivo de enfocar los esfuerzos al proceso de reestructuración en el que estaba inmersa la compañía, por un lado, y la adaptación de esta encuesta a los nuevos estándares impulsados en el nuevo modelo de EFQM.



Personas Empleo

5.4.4

Evolución del grupo por sociedades tomando como referencia las plantillas medias de todas las sociedades de TUBACEX en los ejercicios 2021 y 2020. Esta información no está sujeta a verificación externa al no ser uno de los contenidos obligatorios a reportar; es la utilizada a nivel de Gestión del Grupo Tubacex para medir el impacto en el volumen de los diferentes perímetros de la compañía a medida que se va ejecutando el Plan Estratégico.

Para la elaboración de este informe se ha considerado la plantilla media al ser una información que refleja con mayor veracidad la situación laboral de la compañía en un año marcado por un proceso de reestructuración.

PLANTILLAS MEDIAS POR SOCIEDAD

	2021	2020
Acería de Álava	171	180
Tubacex Tubos Inoxidables	423	431
Schoeller Bleckmann	327	489
Schoeller Bleckmann Technisches Service	44	41
Tubacex Taylor Accesorios	26	26
Salem Tube	95	104
Tubacex Service Solutions	60	66
Tubos Mecánicos	69	71
Tubacex S.A. Tubacex Servicios de Gestión.	41	48
Tubacex Innovación	15	15
Oficinas Comerciales	41	49
Perímetro anterior	1.312	1.520
IBF	157	225
Tubacex Prakash	186	199
Tubacex Services	13	12
Tubacoat	2	3
Tubacex Logistics	3	3
Tubacex Awaji Thailand	68	71
Tubacex Upstream Technologies	6	8
Grupo NTS	256	283
TOTAL	2.003	2.324
Tubacex Durant	71	39
Amega West	106	16
TSS Norway	14	1
TOTAL	2.194	2.380

*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo



Personas

Número total y distribución de empleados por género, edad, país y clasificación profesional

[102-7, 102-8, 405-1b]

5.4.5

EMPLEADOS POR EDAD Y GÉNERO

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Menores de 30 años	236	44	280	310	51	361
Entre 30 y 50 años	1.246	216	1.462	1.328	215	1.543
Mayores de 50 años	395	57	452	422	54	476
TOTAL	1.877	317	2.194	2.060	320	2.380

*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo

Los datos de plantilla que se muestran en estas tablas incluyen las plantillas medias reportadas, considerando a todas aquellas personas que tienen o han tenido relación laboral con la empresa durante el ejercicio promediadas según el tiempo durante el cual han prestado sus servicios. Los trabajadores afectados por expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) han sido promediados según el tiempo efectivo de servicio prestado.

Para el cálculo del número de personas en el caso de las sociedades de TTI y ACERALAVA, se ha tenido en cuenta el número de personas contratadas con el nivel de actividad prevista por los expedientes de regulación temporal de empleo (ERTE) haciendo un promedio de la afectación de ERTE que ha tenido cada empleado durante el año y teniendo en cuenta los días de alta en la empresa. Sin reducción del número de personas por efecto de la huelga mantenida en estas plantas en el periodo de febrero a septiembre.

El número medio de personas empleadas por el Grupo sin tener en cuenta el ajuste de actividad derivado de los expedientes de regulación temporal del empleo (ERTE) ha sido para el año 2021 de un total de 2.340 personas (2.010 hombres y 330 mujeres).





EMPLEADOS POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y GÉNERO

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	166	43	209	155	42	197
Mandos intermedios y supervisores	167	15	182	168	7	175
Técnicos y profesionales	244	161	405	265	181	446
Personal de operaciones	1.300	98	1.398	1.472	90	1.562
TOTAL	1.877	317	2.194	2.060	320	2.380

*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo

Con el objetivo de estandarizar la categorización en las diferentes unidades de negocio, se agrupa a todos los empleados del Grupo en cuatro categorías.

- Personal de Operaciones: todos los puestos relacionados con la producción (operarios, técnicos de mantenimiento y auxiliares a la producción).
- Técnicos y profesionales: puestos de trabajo con un componente técnico o de gestión (Ingenierías, Financiero, Compras, Recursos Humanos, etc.).
- Mandos Intermedios y supervisores: empleados de la línea de mando en sus diferentes niveles en los centros productivos, así como responsables de equipos o áreas técnicas.
- Dirección: responsables de áreas o funciones, equipos de dirección de las plantas y unidades de negocio, incluida la Alta Dirección.





EMPLEADOS POR PAÍS Y GÉNERO

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
España	656	144	800	683	147	830
Austria	337	39	376	485	51	536
Italia	144	16	160	209	19	228
INDIA	188	11	199	202	10	212
Emiratos Árabes Unidos	119	19	138	120	18	138
Estados Unidos	215	38	253	143	26	169
Arabia Saudí	86	9	95	110	14	124
Tailandia	48	20	68	47	24	71
Noruega	36	7	43	28	2	30
Francia	6	1	7	7	2	9
China	3	3	6	3	3	6
Brasil	5	0	5	6	0	6
Alemania	1	0	1	4	1	5
Holanda	4	2	6	5	1	6
Singapur	14	5	19	5	1	6
Corea	1	0	1	1	0	1
Canadá	14	3	17	2	1	3
TOTAL	1.877	317	2.194	2.060	320	2.380

*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo



Los empleados del Grupo Tubacex se encuentran distribuidos en diecisiete países donde el Grupo está presente.

La distribución geográfica de TUBACEX ha variado sensiblemente en el año 2021 respecto al año anterior como consecuencia de los ajustes realizados en sus principales plantas productivas en Europa, el aumento de la actividad en las plantas americanas y consolidación de la adquisición a final del año 2020 de Amega West (USA, Canadá y Singapur) y TSS Norway en Noruega.

En España, donde la compañía tiene el 36% de su plantilla, la reducción ha afectado tanto a las unidades productivas como a los centros de distribución y sociedades corporativas.

En Austria, con un único centro de trabajo en la localidad de Ternitz, la compañía SBER ha reducido en un 30% su volumen de plantilla ajustándose así a la caída de su actividad productiva.

Estados Unidos crece en volumen de plantilla con un aumento del 49% debido fundamentalmente al crecimiento de la planta de Durant, en Oklahoma.





Personas

Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo

[102-8]

5.4.6

	2021	2020
Contratos indefinidos	2.329	2.489
Contratos temporales	17	61
Total tipo contrato	2.346	2.550

*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo

Esta distribución refleja el total de contratos laborales al final del periodo (diciembre 2021). No se incluye Tubos Mecánicos por ser una sociedad fuera del Grupo a fecha 31 de diciembre de 2021.

Los contratos eventuales representan el 1% de la contratación total de la compañía a cierre del ejercicio.

Casi un 64% de la plantilla está ligado con la producción y el 18% lo constituyen técnicos o profesionales.



Personas

Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por género, edad y clasificación profesional

[102-8]

5.4.7

MODALIDADES DE CONTRATO POR GÉNERO

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Contratos indefinidos	1.864	309	2.173	2.012	305	2.317
Contratos temporales	13	8	21	48	15	63
Total por tipo de contrato	1.877	317	2.194	2.060	320	2.380
A tiempo parcial	29	39	68	41	46	87

MODALIDADES DE CONTRATO POR EDAD

	2021				2020			
	< 30 años	30 - 50 años	> 50 años	Total	< 30 años	30 - 50 años	> 50 años	Total
Contratos indefinidos	270	1.458	445	2.173	336	1.512	469	2.317
Contratos temporales	10	4	7	21	26	31	6	63
Total por tipo de contrato	280	1.462	452	2.194	362	1.543	475	2.380
A tiempo parcial	3	44	21	68	3	58	26	87

*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo





MODALIDADES DE CONTRATO POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

	2021					2020				
	Dirección	Mandos intern. super.	Técnicos y Prof.	Personal Op.	Total	Dirección	Mandos intern. super.	Técnicos y Prof.	Personal Op.	Total
Contratos indefinidos	208	180	394	1.391	2.173	194	173	422	1.528	2.317
Contratos temporales	1	2	11	7	21	2	1	25	35	63
TOTAL por tipo de contrato	209	182	405	1.398	2.194	196	174	447	1.563	2.380
Jornada a tiempo parcial	4	5	23	36	68	3	4	31	49	87

*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo



Personas

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional

5.4.8

Nº DE DESPIDOS POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

	2021	2020
Dirección	5	6
Mandos intermedios y supervisores	9	9
Técnicos y profesionales	24	46
Personal de operaciones	109	142
TOTAL	147*	203*

Nº DE DESPIDOS POR EDAD

	2021	2020
Menores de 30 años	15	53
Entre 30 y 50 años	97	117
Mayores de 50 años	35	33
TOTAL	147*	203*

Nº DE DESPIDOS POR GÉNERO

	2021	2020
Hombre	117	177
Mujer	30	26
TOTAL	147*	203*

*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo



- *Este cuadro refleja exclusivamente las salidas no voluntarias. No incluye los vencimientos de contratos temporales, bajas voluntarias, excedencias, jubilaciones, etc
- Los despidos realizados durante el año 2021 responden, principalmente, a razones organizativas y de reducción de actividad derivada del plan de reestructuración global.



Personas

Remuneraciones medias y su evolución desagregados por edad y clasificación profesional o igual valor

5.4.9

REMUNERACIÓN MEDIA (EUROS) POR CATEGORÍA PROFESIONAL

	2021	2020
Dirección	81.819	83.659
Mandos intermedios y supervisores	47.744	45.055
Técnicos y profesionales	39.440	37.355
Personal de operaciones	34.052	33.827

REMUNERACIÓN MEDIA (EUROS) POR EDAD

	2021	2020
Menores de 30 años	20.376	24.458
Entre 30 y 50 años	41.916	39.470
Mayores de 50 años	49.596	50.696

*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo

Las categorías que han experimentado un ligero ascenso se deben fundamentalmente a la incorporación de perfiles más especializados en entornos de altos niveles retributivos en actividades muy diferentes a las que tradicionalmente se venían desarrollando (Noruega, Canadá, Houston y Singapur). Sin embargo, la categoría de Dirección ha visto disminuido su nivel retributivo a consecuencia de los ajustes y del ejercicio de contención de costes realizados a lo largo del año.

La disminución de la retribución media en la franja de menor edad se ha reducido notablemente por el acceso de jóvenes a puestos de responsabilidad en países asiáticos (India y Tailandia).





Este año, debido a la excepcional situación vivida en las plantas de TTI y ACVA, sus remuneraciones medias se han estimado en base a un cálculo teórico, evitando así que desvirtúen las cifras del Grupo. A continuación, se aporta una explicación detallada de este cálculo:

Se ha realizado un cálculo teórico de retribuciones para lo cual se ha estimado un salario teórico para cada empleado en base a los conceptos que se pagan mensualmente (nivel salarial según el puesto, quinquenios, años de servicio, plus distancia...) en nómina y teniendo en cuenta también otros conceptos variables de abono habitual, como los pluses de relevo en base a los calendarios previos al ERTE (también alterados por efecto de la huelga y ERTE de 2021).

A partir de lo anterior se realiza el cálculo de las retribuciones teóricas con afectación de ERTE: teniendo en cuenta el primer dato, y haciendo un promedio de la afectación de ERTE que ha tenido cada empleado durante el año y sus días de alta en la empresa durante 2021, se ha estimado el salario teórico que hubiera recibido un empleado si sólo hubiera existido el ERTE.

Como se ha mencionado a lo largo del informe, TTI y ACVA han estado en huelga durante un periodo cercano a los 8 meses (febrero a septiembre), lo que ha supuesto una reducción del 46% de la retribución anual respecto a la que se hubiera percibido en una situación de actividad en ERTE.

Salvo en este excepcional caso, la remuneración media tiene como base de cálculo la retribución bruta percibida por los empleados del Grupo Tubacex en el ejercicio, con inclusión de todos los conceptos. Para el cálculo de las remuneraciones medias y la brecha salarial del ejercicio 2021 se ha tenido en cuenta información de todo el Grupo, con exclusión de la Alta Dirección del cálculo por tratarse específicamente su remuneración media en el apartado 5.4.11.





Personas

Brecha Salarial y remuneraciones medias por sexo

5.4.10

Para la obtención de la brecha salarial, se ha tomado como referencia la retribución bruta anual, sin discriminación de conceptos como horas extraordinarias, pluses, antigüedades o bonuses. Este criterio garantiza la obtención de todas las unidades de reporte un dato homogéneo y que, en todos los casos, sea fácilmente auditable. Adicionalmente, la brecha salarial ha sido calculada como la diferencia entre la remuneración media de los hombres y la remuneración media de las mujeres, respecto de la remuneración media de los hombres, quedando aisladas del cálculo las remuneraciones de aquellas categorías que no están ocupadas para ambos sexos por sociedad individual.

Respecto al cálculo de la brecha salarial de las plantas de TTI y ACVA para consolidación a nivel de Grupo se ha seguido la misma lógica que para el cálculo de remuneraciones medias.

La brecha salarial de TUBACEX se sitúa en un **12,1% en el ejercicio 2021** (11,6% en 2020) siendo la remuneración media de hombres de 44.129 euros (42.246 euros en 2020) y la de mujeres de 38.777 euros (37.357 euros en 2020). Este diferencial es consecuencia de diferentes factores, entre otros, la histórica baja presencia femenina en algunas de las áreas de actividad, determinante en la composición actual de la plantilla, la diferente especialización en los puestos de trabajo y su aún incipiente presencia en algunas áreas de trabajo (especialmente en algunos países). Los convenios colectivos de aplicación regulan la remuneración media de los trabajadores en TUBACEX estableciendo criterios de equidad entre puestos de trabajo sin discriminación por razón de género. En este sentido, tanto las remuneraciones del personal sujeto a convenio como la del personal fuera del mismo están establecidas de manera equitativa.



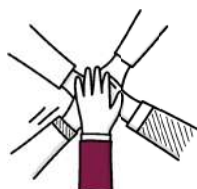
Personas

La remuneración media de los consejeros y directivos

5.4.11

A 31 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración lo componen ocho hombres y tres mujeres. La remuneración media en el ejercicio 2021 de los miembros del Consejo de Administración para los hombres ha sido de 140 miles de euros y para las mujeres de 72 miles de euros. La diferencia se debe a que en el grupo de los hombres se encuentran los roles estatutarios de presidente y consejero delegado que llevan aparejados conceptos retributivos adicionales o por un importe superior a los de los demás miembros del Consejo para remunerar sus labores representativas y ejecutivas respectivamente. Para mayor detalle de la remuneración de consejeros, el detalle y el desglose individual se reflejan en el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros (disponible en la página web de la CNMV).

En relación a la remuneración media de la Alta Dirección, estando la totalidad de la misma compuesta por hombres, para el ejercicio 2021 es de 197 miles de euros frente a los 193 miles de euros del 2020, año en el cual se aplicó una reducción del 30% durante un periodo trimestral para paliar los efectos de la COVID-19.



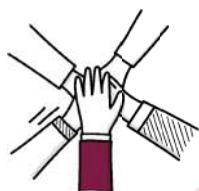


Personas

Implantación de medidas de desconexión laboral

5.4.12

TUBACEX es consciente de la importancia de racionalizar los horarios para buscar un equilibrio entre la vida profesional y la personal. Respetar los tiempos de descanso evitando en la medida de lo posible el envío de comunicaciones fuera de ellos, o en caso de husos horarios distintos procurar establecer las comunicaciones en tiempos de solape son algunas de las medidas extendidas en la organización.





Personas Empleados con discapacidad

5.4.13

TUBACEX apuesta por la integración de colectivo con talento diverso en el Grupo. Todas las plantas cumplen con la legislación vigente en cada país en materia de discapacidad (contratación, medidas alternativas y/o accesibilidad). En el caso de las plantas españolas, cumplen con la Ley General de Discapacidad a través de medidas alternativas basadas en la contratación de productos y servicios de Centros Especiales de Empleo, aunque se encuentran trabajando activamente para impulsar su compromiso de integración laboral. Otras plantas, como EEUU o Italia, también están sujetas a la legislación en cuanto a la contratación de personas con discapacidad. En otras plantas, como NTS, disponen de un programa de responsabilidad social con tratamiento prioritario a colectivo con discapacidad. El total de empleados con discapacidad en el Grupo asciende a 19 personas. (frente a las 20 personas con discapacidad del 2020).





Personas

Organización del tiempo de trabajo

[103-2]

5.4.14

El Grupo Tubacex respeta las pausas y descansos marcados por la legislación y por los convenios colectivos de aplicación. Así, en aquellos casos en los que los trabajadores no estuvieran amparados por ningún convenio, el Grupo ofrece la flexibilidad adecuada a cada puesto de trabajo. La jornada laboral, en cómputo anual, es común a todas las personas empleadas por cada sociedad, por lo que cada empleado independientemente a las peculiaridades de su puesto de trabajo efectuará en cómputo anual la misma jornada de trabajo y gozará de las mismas pausas y descansos.





Personas

Número de horas de absentismo

[403-9a]

5.4.15

HORAS PERDIDAS

	2021	2020
Horas perdidas por accidente	12.342	18.240
Horas perdidas por enfermedad	165.443	188.464
Horas perdidas otros ^[1]	53.139	62.338
Total de horas perdidas	230.924	269.042
% de absentismo^[2]	7,35%	6,09%

^[1] Incluye principalmente permisos retribuidos y horas sindicales

^[2] Número total de horas perdidas entre horas teóricas trabajadas

*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo

Las principales causas de absentismo en el grupo son la enfermedad común y los permisos retribuidos de los empleados.

Durante este ejercicio, el COVID-19 ha tenido una especial incidencia en la actividad, contabilizándose un total de 21.246 horas perdidas, un 0,68% del absentismo total.

Tras la consolidación en años anteriores del número de horas perdidas por los accidentes laborales, se ha pasado a agregar a este cómputo las horas no trabajadas por enfermedad común y Covid-19, permisos retribuidos y las horas empleadas por los representantes sindicales en sus funciones de representación.

En las sociedades de TTI-ACVA, para el cálculo de las diferentes causas de absentismo se han ajustado las horas de trabajo con el impacto de la parada de actividad ya mencionada durante los meses de febrero a septiembre.





Personas

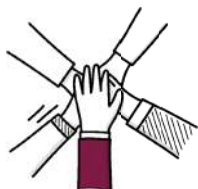
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores

[403-9a]

5.4.16

TUBACEX facilita el disfrute de los derechos y permisos en materia de conciliación a todos sus trabajadores sin distinción de género y favoreciendo su disfrute en el contexto en el que desarrollan sus funciones. En las plantas de producción disponen de medidas de conciliación basadas principalmente en la ampliación de la edad para el acceso a excedencias por cuidado de menores o las reducciones de jornada flexibles. Por otro lado, en oficinas se dispone de un horario flexible de entrada y salida para permitir a las personas asumir, de manera satisfactoria, sus responsabilidades laborales, personales y familiares.

Algunos de sus convenios recogen expresamente medidas que facilitan la corresponsabilidad y también existen Planes de Igualdad conforme a los requerimientos legales (en España, TTI y ACERALAVA). Más allá de los convenios colectivos que rigen cada planta, TUBACEX analiza cada caso para dotar a los empleados que lo necesiten de la flexibilidad requerida para favorecer la conciliación.





Personas Seguridad y Salud

[103-2]

5.4.17

La Misión de TUBACEX incluye la promoción, de forma permanente de un entorno de trabajo seguro y agradable, siendo la seguridad, la salud y la calidad de vida en el empleo, un aspecto prioritario. Prueba de ello, es lo establecido en su Política de Calidad, Seguridad y Medio Ambiente y en su Política de RSC, detalladas en el apartado 5.4.2.

En continuación al 2020, el 2021 ha sido un año especialmente complicado en la gestión de la seguridad por el impacto de la COVID-19. Se han desarrollado e implantando estrictos protocolos de seguridad alineados con las recomendaciones y pautas establecidas desde los organismos públicos que se han aplicado de manera rigurosa y sostenida durante la gestión de la pandemia permitiendo a los empleados acceder a sus puestos de trabajo con todas las garantías de seguridad. Así, se ha reforzado la comunicación de estas medidas a través de distintos formatos de comunicación (posters, videos...) para poder implantarlas de manera efectiva.

Se han contabilizado 254 casos positivos en el Grupo, lo que añadido a las cuarentenas y aislamientos preventivos ha supuesto el 0,68% del absentismo total de la compañía. Las medidas de teletrabajo implantadas han amortiguado el impacto en la actividad ya que han permitido que un importante número de casos de empleados asintomáticos continuaran con su actividad.

Progresivamente, en el marco de la coordinación de actividades empresariales, se realizan investigaciones internas de todos los accidentes de trabajadores de empresas subcontratadas, se toman acciones y se registran todos los accidentes. En el año 2021 han sido investigados 1 accidente sin baja y 11 incidentes relevantes.





Personas

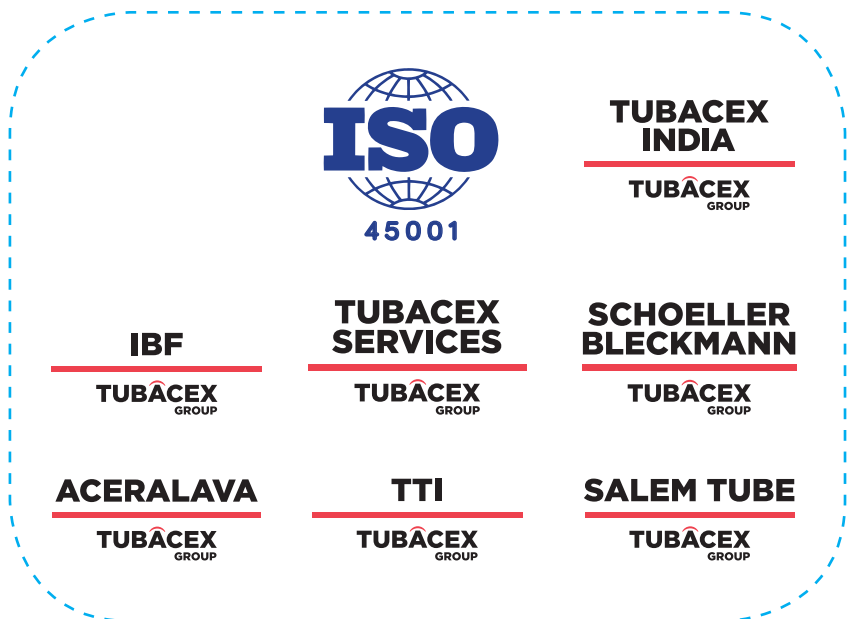
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo

[103-2]

5.4.18

TUBACEX incorpora en sus procesos de gestión uno específico en materia de Prevención de riesgos laborales donde se establece la realización de un plan anual en cumplimiento con la legislación vigente, así como una evaluación de riesgos ocupacionales. En este sentido, TUBACEX cumple íntegramente con la legalidad vigente en materia de Seguridad y Salud, con un máximo compromiso que parte de la Dirección y que se traduce en inversiones destacadas para mejorar instalaciones y procesos con el fin de reducir al máximo los riesgos inherentes a la actividad productiva.

Las principales unidades de negocio productivas están homologadas con la certificación ISO 45001, una de las más exigentes en términos de seguridad y salud. TTI & ACERALAVA han sido las últimas en homologarse durante 2021.





Personas

Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo

[403.9a]

5.4.19

EMPLEADOS POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL Y GÉNERO

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Accidentes con baja	36	3	39	53	5	58
Accidentes sin baja	52	3	55	81	9	90
Nº total de accidentes	88	6	94	134	14	148
Frecuencia ⁽¹⁾	13,37	6,58	12,38	13,86	8,41	13,12
Gravedad ⁽²⁾	0,50	0,05	0,44	0,54	0,33	0,52

*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo

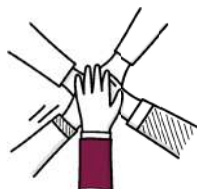
⁽¹⁾ Número de accidentes con baja acaecidos por cada millón de horas

⁽²⁾ Número de días perdidos por accidente con baja entre número de horas trabajadas por mil

Del total de accidentes ocurridos en el ejercicio 2021, el 94% han sido sufridos por hombres mayoritariamente correspondientes al personal en planta, frente al 6% sufridos por mujeres. Se observa un incremento de accidentes en el colectivo de hombres respecto al 91% del año 2020 a pesar de que la proporción de empleados hombres y mujeres se mantiene en el ejercicio 2021.

En las sociedades de TTI-ACVA, para el cálculo de los Indicadores de Frecuencia y Gravedad se han ajustado las horas de trabajo a las efectivamente realizadas habida cuenta de la parada de actividad ya mencionada durante los meses de febrero a septiembre.

Se consolida en el total y por géneros la paulatina reducción de los índices de Frecuencia y Gravedad. Si bien es cierto que la reducción de actividad por efectos de la Pandemia y la coyuntura económica derivada tiene un impacto directo en la ocurrencia de accidentes, la mejora obtenida en los dos años es notablemente superior a la proporcionalidad de la reducción de actividad.

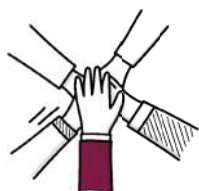




Personas Enfermedades profesionales

5.4.20

La compañía trabaja de manera intensa en una cultura preventiva en materia de riesgos laborales, poniendo al alcance de sus trabajadores las medidas necesarias para evitar cualquier posible impacto negativo en su salud. Durante el año 2021 no se han detectado enfermedades profesionales, frente a las dos detectadas en 2020 (ambos hombres).





Personas Relaciones sociales

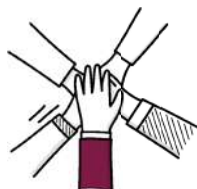
5.4.21

TUBACEX garantiza a todos sus colaboradores los derechos previstos en las legislaciones de los países donde está presente, entre ellos los referidos a la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva. Todo lo relativo a la representatividad sindical de los trabajadores se mantiene regulado en sus convenios colectivos. En este capítulo se define todo lo relativo a la gestión de la actividad de las centrales sindicales, los Comités existentes con sus competencias, así como las garantías sindicales.

El texto del Convenio Colectivo es el resultado de la negociación de buena fe entre las partes de las materias que lo integran y los acuerdos concretos sobre las mismas, con conocimiento por ambas partes de la normativa vigente al momento de la suscripción del mismo y de la necesidad de mejorar la competitividad.

Respecto al resto del colectivo, el Grupo Tubacex respeta y mejora la legislación en todos sus centros de trabajo, adaptando sus condiciones en materia de jornada, retribución y organización a los entornos en los que opera.

TUBACEX tiene también presencia en entornos en los que el sistema laboral no incluye esta fórmula de regulación tales como Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudí, y en los que los aspectos laborales se respetan escrupulosamente y se garantizan por encima de los mínimos legales establecidos.





Compañía	Tipo de convenio
ACERALAVA	Convenio Propio
TTI	Convenio Propio
TTA	Convenio Propio
TSS	Metal Álava
TX SERVICES	Siderometalúrgica de Cantabria
TUBACOAT	Convenio General de la Industria Química
TUBACEX SERVICIOS DE GESTIÓN	Oficinas y despachos Bizkaia
TUBACEX, S.A.	Oficinas y despachos Bizkaia
TUBACEX INNOVACIÓN, IAE	Oficinas y despachos Bizkaia Convenio General de la Industria Química
TAT (TAILANDIA)	Convenio Propio
IBF (ITALIA)	Convenio Sectorial (Metalmecánico)
SBER (AUSTRIA)	Convenio Sectorial (Industria)
PROMET (NORWAY)	Convenio Sectorial (Industria)
SALEM TUBE (ESTADOS UNIDOS)	Convenio Propio



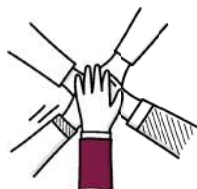
Personas

Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos

[102-43]

5.4.22

TUBACEX mantiene un constante diálogo con la representación social de los trabajadores, superando ampliamente en todas las sociedades del Grupo los requerimientos legales. Incluye en sus convenios colectivos y dinámicas de trabajo comisiones generales y específicas de trabajo y seguimiento para los diferentes aspectos sociales (igualdad, seguridad y salud, etc.). Así mismo, recogen procedimientos y plazos de comunicación y negociación para los cambios o modificaciones que afecten a la organización del trabajo de los empleados.





Personas

Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país

5.4.23

% DE TRABAJADORES CUBIERTOS POR CONVENIO COLECTIVO POR PAÍS

	2021	2020
España	100%	89%
Austria	100%	92%
Italia	100%	98%
INDIA	0%	0%
Emiratos Árabes Unidos	0%	0%
Estados Unidos	21%	56%
Arabia Saudí	0%	0%
Tailandia	100%	0%
Noruega	70%	71%
Francia	82%	0%
China	0%	0%
Brasil	60%	60%
Alemania	0%	0%
Holanda	0%	0%
Singapur	0%	0%
Corea	0%	0%
Canadá	0%	0
Total	67%	69%

*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo





Las relaciones laborales de las diferentes sociedades del grupo vienen determinadas por los diferentes entornos en los que opera.

El 67% de la plantilla se regula por convenios propios, sectoriales o de ámbito geográfico. Estos convenios tienen carácter generalizado en Europa, en el que las compañías con mayor número de empleados cuentan con Convenio propios.

Otras sociedades del grupo, por su tamaño o actividad, están sujetas a convenios sectoriales o de ámbito geográfico, garantizando en todos los casos las condiciones marcadas por estos y superándolas en la casi totalidad de las sociedades.

En algunos de los entornos geográficos en los que el grupo opera no está extendido el uso de convenios, pero en todos los casos sin excepción, las políticas retributivas y sociales superan los mínimos legales requeridos y mejoran sus entornos de referencia.





Personas

Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo

5.4.24

En cuanto a los convenios colectivos, y en particular, en el campo de la salud y seguridad del trabajo, existe un Comité de Seguridad en cada una de las plantas españolas compuesto por una representación del Comité de Empresa. Algunos de estos convenios recogen aspectos de seguridad y salud específicos en su clausulado. Respecto al resto del Grupo, no existen Comités de Seguridad en el resto de países. Los convenios colectivos (casi en su totalidad de carácter local) regulan todos los aspectos de las relaciones laborales de trabajadores fruto de la negociación colectiva local. En ellos se tratan todos los aspectos de la relación trabajador-empresa. Tal y como establece la legislación correspondiente, los Comités de Seguridad y Salud disponen de los mecanismos de consulta y participación de los empleados de TUBACEX.

Formación

Durante 2021 los programas de formación se han visto afectados por el entorno de mercado y la situación vivida por las plantas, inmersas en un plan de reestructuración global. A pesar de ello se han mantenido acciones formativas claves en el ámbito de la Seguridad y Salud o habilidades técnicas, así como la potenciación de la formación digital con la profundización de aspectos relacionados con el área de producto, región o posicionamiento comercial.





Personas

Políticas implementadas en el campo de la formación

[103-2, 404-2]

5.4.25

La formación en TUBACEX forma parte de la palanca de crecimiento de las personas que integran la organización y, con ellas, de la propia compañía. Así, el proceso de gestión de personas incorpora un eje específico de formación y desarrollo, que impulsa el desarrollo de competencias profesionales en sus empleados.

La naturaleza de las principales formaciones que se planifican anualmente están asociadas a competencias verticales para garantizar la adecuación de las capacidades técnicas de las personas al contenido del puesto, competencias horizontales para garantizar las competencias necesarias para afrontar el proceso de cambio y a competencias a nivel de gestión con el objetivo de desarrollar el estilo de liderazgo de los mandos.

En el ejercicio 2021 se han impartido 23.591 horas de formación un 33% más que el año 2020 a pesar de las persistentes dificultades económicas y sanitarias. Las formaciones han incidido principalmente en las áreas de:

- Seguridad y Salud Laboral.
- Calidad y medioambiente
- Mantenimiento
- Operaciones
- Digitalización y Sistemas





Personas

Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales

[404-1]

5.4.26

A continuación, se detallan las horas de formación por categoría profesional correspondientes al 2021:

HORAS DE FORMACIÓN

	2021	2020
Dirección	1.019	2.451
Mandos intermedios y supervisores	1.599	1.725
Técnicos y profesionales	3.867	2.881
Personal de operaciones	15.964	8.739
Total horas de formación	22.449	15.796
Número medio de horas de formación por empleado	10,2	6,6

*Se incluyen el 100% de las sociedades del Grupo

La situación derivada del Covid-19 y la consiguiente reducción de actividad ha tenido también incidencia en la actividad formativa. Las acciones de formación se van restableciendo en las diferentes compañías del grupo según su propia situación.

En el caso de EEUU (concretamente en la planta en Durant, Oklahoma) la formación ha sido intensiva especialmente con las nuevas incorporaciones con foco en Operaciones, Seguridad y Salud y Mantenimiento.

Durante este año, se ha intensificado la formación telemática de carácter interno. Bajo el formato de "Píldoras de Formación" se han organizado sesiones de formación en productos, aplicaciones, materiales, estrategias de mercados y diversificación impartidos por profesionales internos y dirigidos en su mayoría a los equipos técnicos, comerciales y responsables de área.





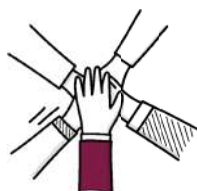
Personas

Accesibilidad universal de las personas con discapacidad

[103-2]

5.4.27

TUBACEX cumple con la normativa en materia de accesibilidad en cada uno de los países en los que está presente. Así, todas las instalaciones propias de TUBACEX están plenamente adaptadas para personas con discapacidad.





Personas

Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres

[103-2]

5.4.28

En lo que a la promoción de igualdad de oportunidades se refiere, TUBACEX apuesta por el talento diverso, fomentando la igualdad de oportunidades.

La compañía, marcada por su origen de naturaleza industrial, tiene un 14% de mujeres en su plantilla. A pesar de ello, con la paulatina incorporación de profesionales, ha alcanzado un nivel de representación del 40% en Profesionales y Técnicos y un 21% en la categoría de Dirección.

Tal y como se indica en su política de gestión de Personas, que dispone de un posicionamiento específico en materia de igualdad, los procesos de selección y contratación de personal en TUBACEX se realizan basándose en la adecuación de las competencias técnicas y profesionales las cualidades profesionales de los candidatos a las funciones a desarrollar, tratando en todo momento de atraer a los mejores y de retener el talento de una manera objetiva.

Durante 2020 y 2021 no se ha recibido ninguna denuncia a través del canal ético, facilitado a los empleados a tal fin, relacionada con la vulneración a esta política y principio de igualdad.





Personas

Planes de igualdad

[103-2]

5.4.29

TUBACEX ha impulsado políticas para impulsar la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, con la elaboración de planes de igualdad en las plantas más representativas en los que se concretan objetivos, estrategias y prácticas a adoptar. Las plantas del País Vasco se encuentran actualmente relanzando el plan de igualdad, tras dos años en los que aspectos ajenos vinculados con la irrupción de la COVID-19 y huelga de más de 8 meses, han paralizado su actualización. Dicho plan de igualdad cuenta con una Comisión de Igualdad de la que forman parte la empresa y la representación de los trabajadores, que se responsabiliza de la implementación, seguimiento y valoración del Plan.

- 1) Insistir en la sensibilización y comunicación en materia de igualdad
- 2) Incorporar mujeres en los puestos en los que están infrarrepresentadas
- 3) Garantizar una formación y una promoción para mujeres y hombres
- 4) Mejorar en el ámbito de la conciliación de la vida laboral, familiar y personal
- 5) Establecer un mecanismo de seguimiento y evaluación del Plan de Igualdad

En otras plantas donde no se disponen de estos planes existen protocolos de actuación contra el acoso psicológico, sexual o por razón de sexo y/o violencia física (TSS), manuales específicos con secciones específicas enfocadas a la no discriminación (Grupo NTS), políticas específicas de no discriminación (Tubacex India), o son las propias leyes federales y estatales las que promueven la prevención de la discriminación de cualquier tipo (USA, Arabia Saudita, Singapur..)





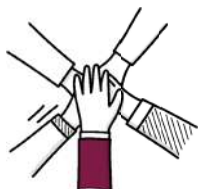
Personas

Medidas adoptadas para promover el empleo

[103-2]

5.4.30

Durante 2021 el foco en el área de Personas ha estado puesto en los procesos de reestructuración global, con la necesidad de ajustar el tamaño de la compañía al nuevo mercado y posicionamiento estratégico. De esta manera, TUBACEX ha priorizado el impulso de salidas no traumáticas por un lado, y el soporte a los equipos para sentar las bases de un Grupo industrial con oportunidades de desarrollo y carrera.





Personas

Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo

[103-2]

5.4.31

En su código de conducta, TUBACEX establece un marco de actuación bajo los principios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo rechazando cualquier forma de acoso físico, psicológico, moral o de abuso de autoridad. Los colaboradores de TUBACEX tratarán con respeto a los integrantes de su entorno laboral -independientemente de su nivel jerárquico-, propiciando un entorno de trabajo agradable, saludable y seguro. Durante los años 2021 y 2020 no se han recibido ninguna denuncia relacionada con el incumplimiento de estos principios. Además del código, de obligado cumplimiento por todas las compañías del Grupo, las legislaciones locales o los planes de acción de las distintas plantas (punto 5.10.2) incorporan protocolos contra el acoso sexual y por razón de género.





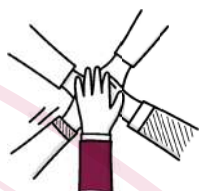
Personas

La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad

[103-2]

5.4.32

Cabe destacar que las plantas ubicadas en España cumplen con la Ley General de Discapacidad. Si bien ese cumplimiento es gracias a medidas alternativas, la compañía está impulsando su compromiso con la integración con el mencionado plan de integración desarrollado en el marco del acuerdo con la Fundación ONCE y la Fundación TUBACEX, a pesar de que las oportunidades previstas han tenido que postponerse por la COVID-19.





Personas

Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad

[103-2]

5.4.33

TUBACEX reconoce las diferencias culturales existentes y los diferentes estándares aplicables en cada país. Las condiciones de empleo deben obedecer al perfil individual para desempeñar el puesto, nunca a características o creencias personales. Por tanto, no discriminará en los procesos de contratación, retribución y beneficios, promoción, disciplina y finalización del contrato, en base a razones de raza, religión, sexo, estado civil, edad, afiliación política, lugar de nacimiento, orientación sexual o cualquier otra razón prohibida por la ley. Con las políticas y manuales mencionadas en el apartado 5.4.2 TUBACEX pretende evitar todo tipo de discriminación.





5.5



Derechos Humanos

5.5.1

Explicación del tema material y su cobertura

[102-15, 103-1]

TUBACEX está plenamente comprometida con la protección de los Derechos Humanos, siendo éstos la base de la legislación aplicable a todas las unidades de negocio sobre la que cada unidad de negocio desarrolla sus actividades. Así, los aspectos materiales identificados en este ámbito han sido:

Ética y cumplimiento. TUBACEX está comprometida con la defensa de los principios fundamentales que se manifiestan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Derechos humanos. Los Derechos Humanos se encuentran plenamente amparados por la legislación local en cada caso y refrendados por todas las personas que forman el grupo.

Trabajo infantil. A pesar de que la OIT establece la edad mínima de acceso al mercado laboral en 15 años, TUBACEX extiende a todas sus plantas la edad mínima establecida por la legislación española

En relación a ellos, se han identificado los **riesgos de gobierno corporativo, ética y cumplimiento.** Para garantizar el interés social del Grupo Tubacex, entendido como el interés común de sus accionistas en la creación de valor de la Sociedad, resulta fundamental el cumplimiento de las normas de gobierno corporativo de la Sociedad, inspiradas en las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados nacionales e internacionales en los que el Grupo Tubacex desarrolla su actividad, el cumplimiento del Código de Conducta y el cumplimiento de los requerimientos legales aplicables, así como el control de riesgos de comisión de delitos, incluyendo entre otros los de fraude, soborno y corrupción.





Derechos Humanos

Enfoque de gestión y componentes

[103-2]

5.5.2

La compañía cuenta con varias herramientas que evidencian el absoluto respeto de los Derechos Humanos como son los convenios colectivos de empresa o el Código de Conducta Corporativo. Por otro lado, la Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene expresamente atribuida la competencia de velar por el cumplimiento ante el Consejo de Administración y de vigilar los asuntos relacionados con la ética empresarial.

Políticas y manuales disponibles:

- **Código de Conducta.** Establece que los colaboradores de TUBACEX, se guiarán siempre por principios fundamentales que se manifiestan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.
- **Plan de Compliance.** Plan de compliance anual es la verificación y homogeneización de los requisitos de cumplimiento local exigibles en cada legislación a nivel local donde TUBACEX tiene actividad productiva y/o comercializadora.
- **Política de compras.** La Política de Compras conjuntamente con la Misión, Visión y Valores, regula la actividad dentro de TUBACEX y el Mercado Proveedor, focalizando los esfuerzos, entre otros aspectos, en asegurar que la calidad de los productos y servicios comprados cumplen con los requerimientos técnicos, de seguridad, medio ambiente y en materia de derechos humanos y laborales.
- **Condiciones generales de compra.** A través de las condiciones generales de compra del Grupo Tubacex se establece que los proveedores se comprometen a cumplir con cualquier normativa de aplicación en materia de prohibición del trabajo forzado u obligado, del trabajo de menores y de las coacciones, amenazas, abusos y violencia, tanto físicas como psicológicas, en el ambiente de trabajo y de la discriminación y desigualdad por motivos de raza, color, sexo, religión, opciones políticas, nacionalidad, enfermedad o cualquier otra condición personal, física o social.



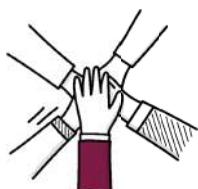


Derechos Humanos Procedimientos de evaluación

[103-3]

5.5.3

Como mecanismo para el seguimiento de políticas con respecto a los Derechos Humanos, y entendiendo el convenio colectivo de empresa como un vehículo de salvaguarda, la Comisión de Seguimiento tiene entre sus funciones la denuncia de cualquier tipo de incumplimiento, así como la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que tiene expresamente atribuida la competencia de velar por el cumplimiento de la legislación aplicable así como la autoimpuesta ante el Consejo de Administración y de vigilar los asuntos relacionados con la ética de los negocios dentro del Grupo. Para ello cuenta con un canal ético para recibir y gestionar en su caso por el Responsable de Cumplimiento cualquier denuncia o consulta de actuaciones sospechosas o dudosas relacionadas con el contenido del Código de Conducta. Durante los años 2020 y 2021 no se ha recibido ninguna denuncia por este canal ni por ningún otro medio.





Derechos Humanos

Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos

[102-17,103-2]

5.5.4

TUBACEX, pionero en materia de buenas prácticas en gobierno corporativo, pone a disposición de sus colaboradores un canal ético para que puedan poner en conocimiento del Responsable de Cumplimiento aquellas prácticas dudosas o posibles conflictos de interés que deban ser analizadas. Durante los años 2020 y 2021 no se ha recibido ninguna denuncia relacionada con el posible incumplimiento del Código de Conducta en esta materia. Asimismo, no se ha recibido ninguna denuncia por parte de terceros o hacia proveedores.





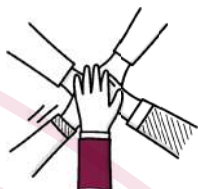
Derechos Humanos

Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva

5.5.5

[103-2]

El Código de Conducta de TUBACEX garantiza a todos los colaboradores los derechos laborales establecidos por organismos internacionales como la OIT así como en las legislaciones de cada país donde la compañía está presente, que recogen la libertad de asociación como un derecho fundamental. Asimismo, extiende este derecho a sus proveedores a través del Código de Conducta de proveedores, donde se asegura que sus empleados, sin distinción, tengan derecho de asociación, afiliación sindical y negociación colectiva, adoptando asimismo una actitud abierta y de colaboración hacia las actividades de los sindicatos.



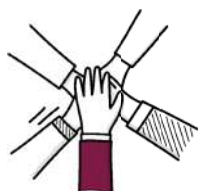


Derechos Humanos

Eliminación del trabajo forzoso u obligatorio

5.5.6

TUBACEX garantiza a todo el personal los derechos previstos por la legislación vigente. En aquellos países cubiertos por el convenio colectivo, dicho convenio establece las normas de contratación, sin perjuicio de la legislación vigente (jornada laboral, salarios, conciliación, prestaciones sociales, entre otros). Por otro lado, garantiza que la calidad de los productos adquiridos y los servicios contratados cumplan con los requisitos técnicos, de seguridad y medioambientales, además de las cuestiones relacionadas con los derechos humanos y laborales. A través del Código de Conducta de los proveedores establece la prohibición de ninguna forma de trabajo forzado o involuntario en los proveedores del grupo. Finalmente, al firmar los términos y condiciones generales de compra el proveedor se compromete a cumplir con cualquier regulación aplicable en términos de prohibición de trabajo forzado, trabajo infantil y coerción física y psicológica, amenazas, abuso y violencia en el lugar de trabajo y discriminación y desigualdad por motivos de raza, género, religión, opciones políticas, nacionalidad, enfermedad o cualquier otra condición personal, física o social.





Derechos Humanos Abolición efectiva del trabajo infantil

5.5.7

TUBACEX establece en su Código de Conducta el estricto cumplimiento de las leyes aplicables. Así, el Grupo se guía por los principios de la declaración universal de derechos humanos y los principios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo, así como las legislaciones de los países donde está presente. En este sentido, cabe destacar que a pesar de que la OIT establece la edad mínima de acceso al mercado laboral en 15 años, TUBACEX extiende a todas sus plantas la edad mínima establecida por la legislación española.



5.6



Lucha contra la corrupción y el soborno

5.6.1

Explicación del tema material y su cobertura

[102-15, 103-1]

TUBACEX lleva a cabo su actividad en estricto cumplimiento de la normativa aplicable en materia de prevención y lucha contra la corrupción, impulsando los principios recogidos en el Código de Conducta y extendiendo dicho compromiso a todas las compañías que forman parte del Grupo o con las que mantienen relaciones comerciales. En este sentido, TUBACEX ha identificado los siguientes aspectos materiales:

Prevención de casos de corrupción. TUBACEX basa su actividad comercial cumpliendo escrupulosamente la legalidad vigente, gestionando sus actuaciones comerciales y contractuales de manera transparente y en cumplimiento de los principios establecidos en el Código de Conducta.

Buen gobierno. TUBACEX es una de las empresas mejor posicionadas en materia de Gobierno Corporativo, y es reiteradamente mencionada como ejemplo de Buen Gobierno entre las empresas españolas, siendo referente por delante de otras sociedades de tamaño muy superior. Fue una de las primeras compañías españolas en incorporar fórmulas de Buen Gobierno a sus órganos de dirección. Sigue la práctica totalidad de las recomendaciones que en materia de buen gobierno existen, a la vez que se establece el compromiso de seguir incorporando a su actuación todos aquellos aspectos que favorezcan la transparencia de su gestión.

El mapa de riesgos del Grupo incorpora el **riesgo gobierno corporativo, ético y cumplimiento**. Así, resulta fundamental el cumplimiento de las normas de Gobierno Corporativo de la Sociedad, inspiradas en las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general en los mercados nacionales e internacionales en los que el Grupo Tubacex desarrolla su actividad, el cumplimiento del Código de Conducta y el cumplimiento de los requerimientos legales aplicables, así como el control de riesgos de comisión de delitos, incluyendo entre otros los de fraude, soborno y corrupción.





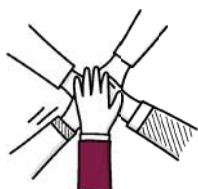
Lucha contra la corrupción y el soborno

Enfoque de gestión y componentes

[103-2]

5.6.2

En este sentido quedan establecidos los mismos sistemas de gestión que en el apartado anterior. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento tiene expresamente atribuida la competencia de velar por el cumplimiento ante el Consejo de Administración y de vigilar los asuntos relacionados con la ética empresarial.



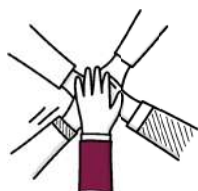


Lucha contra la corrupción y el soborno

Políticas y manuales disponibles

5.6.3

- **Código de Conducta.** Todos y cada uno de los colaboradores de TUBACEX y, por extensión proveedores y clientes, se abstendrán de promover, facilitar, participar o encubrir cualquier tipo de operación de blanqueo de capitales, y procederán en cualquier caso a denunciar cualquier operación de blanqueo de capitales de la que tengan noticia. Asimismo, TUBACEX mantiene una posición de repulsa expresa a toda forma de soborno y corrupción. En todas sus relaciones -si las hubiere- con autoridades y representantes públicos estatales, europeos y de países terceros, TUBACEX actúa siempre de manera respetuosa y de acuerdo con lo que establezca la legalidad aplicable para promover y defender sus legítimos intereses empresariales, y repudia toda forma de soborno y corrupción. En este sentido, tal y como reza su Código de Conducta, queda terminantemente prohibido todo ofrecimiento y/o favores, realizados en forma directa o indirecta, a fin de obtener o conseguir un negocio u otra ventaja de parte de un tercero, ya sea público o privado. Asimismo, no se acepta por TUBACEX ventaja alguna de semejantes características a cambio de un trato preferencial de parte de un tercero. El ofrecimiento o la entrega de beneficios impropios a fin de influenciar la decisión del receptor, aún en el caso de que el mismo no sea un funcionario del gobierno, no solo puede dar lugar a la aplicación de sanciones disciplinarias, sino también la imputación de cargos penales. TUBACEX hace extensible a sus proveedores las disposiciones planteadas dentro de su Código de Conducta.
- **Plan de Compliance.** Plan de compliance anual es la verificación y homogeneización de los requisitos de cumplimiento exigibles en cada legislación a nivel local donde TUBACEX tiene actividad productiva y/o comercializadora.





- **Estatuto de la Función de Compliance.** A finales de 2018 se aprobó el Estatuto de la Función de Compliance por el Consejo de Administración que regula las relaciones internas de esta figura independiente con los órganos rectores, así como con el resto de la organización. Uno de los principales aspectos sobre los que se articula el plan de compliance anual es la verificación y homogeneización de los requisitos de cumplimiento local exigibles en cada legislación donde TUBACEX tiene actividad productiva y/o comercializadora.
- **Condiciones generales de compra.** Asimismo, a través de sus condiciones generales de compra TUBACEX establece que sus proveedores garanticen que disponen de planes o medidas de prevención y cumplimiento normativo en materia de blanqueo de capitales y corrupción entre particulares o en sus relaciones con cualesquier administración pública. Asimismo, el proveedor garantiza que, en la obtención de los encargos no se ha producido la entrega de obsequio o comisión alguno y que no ha pactado, ni pactará, el pago de comisión alguna a ningún empleado, agente o representante del Cliente. Si el proveedor, o quienes actúen en su nombre y representación, infringieran lo dispuesto en este párrafo, el Cliente podrá rescindir todos los Contratos con el proveedor o las sociedades de su grupo.



Lucha contra la corrupción y el soborno

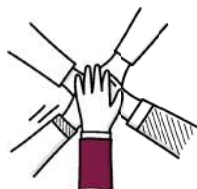
Procedimientos de evaluación

[103-2]

5.6.4

En este sentido quedan establecidos los mismos sistemas de gestión que en el apartado anterior.

Como mecanismo para el seguimiento de políticas con respecto a la lucha contra la corrupción y el soborno, y entendiendo el modelo de prevención de delitos como un vehículo de salvaguarda, la Comisión de Seguimiento tiene entre sus funciones la denuncia de cualquier tipo de incumplimiento, así como la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, que tiene expresamente atribuida la competencia de velar por el cumplimiento de la legislación aplicable así como la autoimpuesta ante el Consejo de Administración y de vigilar los asuntos relacionados con la ética de los negocios dentro del Grupo. Para ello cuenta con un Código de Conducta para recibir y gestionar en su caso por el Responsable de Cumplimiento cualquier denuncia o consulta de actuaciones sospechosas o dudosas relacionadas con el contenido del Código de Conducta. Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se ha recibido ninguna denuncia por este canal ni por ningún otro medio.





Lucha contra la corrupción y el soborno

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

5.6.5

Estas han sido las aportaciones realizadas a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro en los ejercicios 2020 y 2021:

	2020	2021
Entidad/ Fundación		
Colabora Birmania	51.000€	51.000€





5.7



Sociedad

5.7.1

Explicación del tema material y su cobertura

[102-15, 103-1]

En febrero de 2016 TUBACEX creó su propia Fundación; una entidad estrechamente vinculada con la estrategia empresarial y la agenda 2030 de NNUU, que ha servido de cauce fundamental para el impulso de proyectos dentro de tres grandes áreas de actuación: formación de calidad, diversidad corporativa y acción social. A través de la Fundación se han definido los programas de apoyo a la sociedad y establecido líneas de trabajo comunes para el resto de unidades de negocio del Grupo, alineados con los aspectos materiales identificados:

Formación de calidad. Atracción y retención del talento. Impulsar el talento a la vez que se favorece el empleo juvenil y su empleabilidad es uno de los objetivos en materia social de TUBACEX, y principal eje de actuación de su Fundación. A través de ella se impulsan planes de acción para invertir en las generaciones y profesionales del futuro.

Diversidad corporativa. Igualdad y diversidad. Además del impulso de la igualdad de género a través de diversos planes y políticas, el Grupo TUBACEX, a través de su Fundación, promueve la integración socio-laboral de personas con talento diverso. Así, mantiene una parcela abierta para la colaboración con entidades especializadas en la contratación de personas con discapacidad.

Desarrollo de las comunidades locales. Apoyar el desarrollo de las comunidades donde TUBACEX tiene presencia a través del empleo, directo e indirecto, o el impulso de proyectos de colaboración con ONGs son parte de su compromiso con las poblaciones locales.





Durante 2021 se paralizaron los ejes relacionados con el empleo (formación y diversidad corporativa) al encontrarse la compañía inmersa en un de reestructuración global. Sin embargo, se mantuvo su impulso en el desarrollo de comunidades locales.

Los riesgos potenciales identificados en este ámbito son: **Vulneración** muy grave y/o sistematizada **de los derechos sociales básicos** (trabajo infantil, discriminación social, condiciones laborales...) en la cadena de suministro y/o comunidades donde se tiene presencia; **e Incorporación de talento en la plantilla y desempleo juvenil**, con la necesidad de formar a los jóvenes para impulsar su empleabilidad en el mercado y, con ella, impulsar su acceso al mercado laboral. Por otro lado, ese acceso al mercado laboral en TUBACEX favorecería el acceso de personal cualificado.



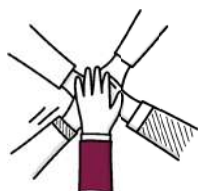
Sociedad

Enfoque de gestión y componentes

[103-2]

5.7.2

La Fundación TUBACEX elabora anualmente un plan de acción con las líneas de trabajo definidas por la Comisión Ejecutiva y el Patronato de la Fundación, presidido por el Presidente del Consejo de Administración de TUBACEX.





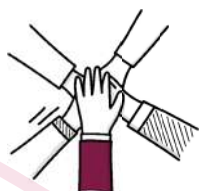
Sociedad

Políticas y manuales disponibles

[103-2]

5.7.3

- **Política de RSC.** El objetivo de esta política es establecer los principios básicos de actuación y los compromisos de la compañía en relación a la Responsabilidad Social Corporativa. Estos principios serán de aplicación a todas sus sociedades.
- **Código de Conducta.** El Código de Conducta de TUBACEX es el instrumento concebido para contribuir a la implementación de los estándares de conducta y comportamientos éticos definidos y desarrollados por la organización. Ofrece a todas aquellas personas vinculadas al desarrollo de la actividad empresarial de TUBACEX, un marco de referencia respecto del cual medir cualquier actividad. Con respecto a sus clientes, este Código recoge la vocación de mejora continua de TUBACEX, que persigue la excelencia industrial y comercial para suministrar a sus clientes productos y servicios de calidad, garantizando además la seguridad e innovación.





Sociedad

Acciones desarrolladas durante 2021

[204-1]

5.7.4

Acción social. El Grupo Tubacex ha continuado apoyando la labor de Colabora Birmania en Tailandia, impulsando el desarrollo de niños y niñas birmanos desplazados a Tailandia. Se trata de un programa que centra su actividad en la promoción de una educación integral actuando en todo el ciclo de desarrollo del menor: desde orfanatos, guarderías, colegios y acceso al mercado laboral en edad adulta. Así como en 2020, y con motivo de la situación provocada tras la COVID-19, las escuelas apoyadas en el marco de este programa tuvieron que cerrar sus puertas temporalmente y el objetivo del programa fue mantener las lecciones desde casa; durante 2021 algunos programas se han ido reestableciendo gradualmente con la vuelta a las aulas.

**Orfanato
Heavenly
Home**



80 niños
4 cuidadores y 7 voluntarios
Gastos mantenimiento.

**Guardería
Chicken
School**



123 niños
5 profesores
Reparaciones suelo y pared.
Gastos escolarización de 83 niños.

**Escuela
SAW**



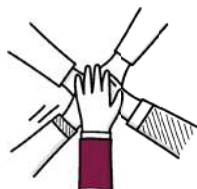
180 niños
12 profesores
Gastos mantenimiento.

**Escuela
Km 42**



350 niños
16 profesores
Reparación del sistema de agua y
puertas de los baños.

Gastos totales: 51.000€/año





Formación. TUBACEX cuenta con programas de formación dual, impulsados en colaboración con el Gobierno Vasco y austriaco y diversos centros de formación. Se trata de programas de cuatro años de duración donde el 75% se desarrolla en el centro de trabajo y el 25% restante en las aulas, incluyendo, de manera diferencial, un año de experiencia internacional en cualquiera de las plantas del Grupo en EEUU, Italia, Austria o India, que permite enriquecer y completar la formación. A cierre de 2021, 13 estudiantes formaban parte de estos programas de formación especializada en Austria. En el caso de las plantas alavesas (TTI y ACERÁLAVA) esta formación tuvo que paralizarse durante 2021 debido al contexto laboral, ante la imposibilidad de los alumnos de combinar la formación teórica con la formación en las plantas. Por otro lado, TUBACEX apuesta por la internacionalización de los procesos educativos, ofertando becas internacionales. Durante 2020 y 2021 tuvieron que ser paralizadas debido a la COVID-19.

Esto se suma a otras acciones desarrolladas durante 2021 en el ámbito de la promoción de la cultura y arte, mostrando su apoyo a los proyectos que desarrollan los museos Guggenheim y Artium.



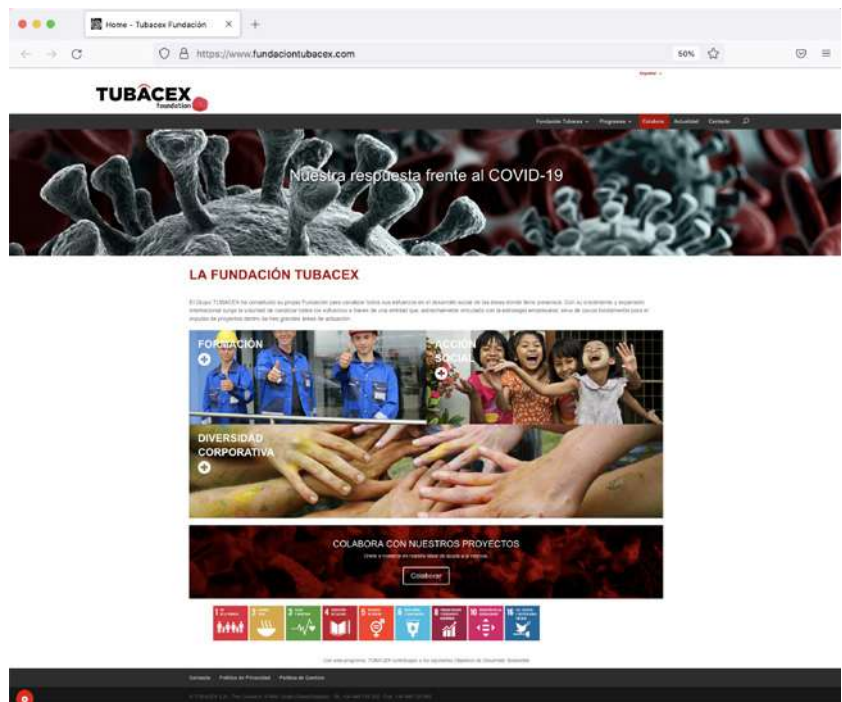
Sociedad

Procedimientos de evaluación

[103-3]

5.7.5

Para medir la eficacia del despliegue de las acciones se celebran reuniones periódicas con los miembros del Patronato y la Comisión Ejecutiva que evidencian la evolución del plan, las áreas de mejora y fortalezas, estableciendo prioridades para el corto y largo plazo.





Sociedad

Participación interna en los programas de acción social (% trabajadores)

5.7.6



Desde 2017 se ha promovido la recogida de donaciones de empleados estableciendo unos objetivos del 2% de participación, fijados tras la experiencia de otras entidades no gubernamentales con otras compañías industriales. Durante el 2021 no existió ninguna campaña de recogida de fondos debido a la situación que han atravesado las plantas. Sin embargo, un grupo de trabajadores mantuvo su apoyo al proyecto.



5.8



Cadena de Suministro

5.8.1

Explicación del tema material y su cobertura

[102-15, 103-1]

TUBACEX contempla una gestión integral de su cadena de suministro, incorporando todas las relaciones de compra-venta que se desarrollan en la compañía, focalizando sus esfuerzos en la mejora del suministro y desarrollo de proveedores, en términos de calidad, servicio, responsabilidad social corporativa y costes.

En el análisis de cuestiones materiales realizado en 2021 se ha identificado la gestión sostenible de los proveedores como un aspecto material. Y es que TUBACEX no solo selecciona aquellos proveedores que prueben la combinación deseada de calidad, competitividad comercial e innovación, sino también, más importante aún, que lo hagan vinculando su actividad con su desempeño en materia de sostenibilidad.

Todos los proveedores del Grupo TUBACEX quedan adheridos a su política de compras desde el momento en que reciben un pedido o acuerdo marco. Así, tanto la función como los proveedores son conocedores de esta política y a los principios que esta recoge. Si se considera que un proveedor ha incumplido alguna de las leyes aplicables, Tubacex dará por terminada la actividad comercial con el proveedor tan pronto como sea posible.

Se han establecido los siguientes riesgos corporativos potenciales: **Riesgo de suministro incorrecto de materiales clave**. La falta de suministro, en tiempo y forma, puede acarrear el riesgo de no poder hacer frente a las entregas establecidas con los clientes, en términos de plazo o calidad; y **Riesgo de dependencia de proveedores clave**: Para evitar los riesgos que generaría la dependencia a un solo proveedor, TUBACEX ha construido un panel de proveedores que permite contar con más de un proveedor por categoría.





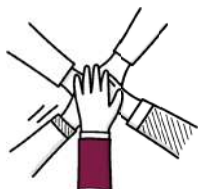
Cadena de Suministro

Enfoque de gestión y componentes

[103-2]

5.8.2

TUBACEX dispone de un proceso de gestión específico para la gestión de su cadena de suministro. Dentro del plan de digitalización de la compañía y la búsqueda de herramientas que mejoren el nivel de servicio y control interno, TUBACEX lanzó en 2019 un portal para la gestión de los proveedores que permite tener un mayor conocimiento de la situación de las empresas suministradoras en materia de sostenibilidad, priorizando aquellas que presenten un mejor comportamiento. Dichas empresas firman el Código de Conducta de proveedores de TUBACEX haciéndolo propio y comprometiéndose a su cumplimiento. Hasta el momento no se ha detectado ningún caso de violación al Código de Conducta de TUBACEX. Durante el 2021 se ha seguido avanzando en esta plataforma.





Políticas y manuales disponibles:

- **Condiciones Generales de Compra.** Las relaciones contractuales con TUBACEX están definidas en las “Condiciones Generales de Compra”, un documento de referencia que regula el comportamiento de la empresa y los equipos profesionales con sus proveedores, y a su vez incluido en el proceso de Compras de su mapa de procesos.
- **Política de Compras.** La Política Corporativa de Compras establece las normas que garantizan que los proveedores cumplen con los derechos de los trabajadores, son tratados con respeto y dignidad y que las relaciones comerciales están sustentadas en el respeto, en un comportamiento ético, social y medioambientalmente responsable.
- **Manual de Calidad de proveedores.** Asimismo, el Grupo TUBACEX colabora con sus proveedores en el desarrollo de sus capacidades y la mejora continua con el objetivo de garantizar que los productos fabricados para sus clientes cumplen con los requerimientos técnicos y de competitividad exigidos por el mercado regulando su relación a través del Manual de Calidad de Proveedores.
- **Código de Conducta.** Finalmente, este compromiso queda extendido igualmente a través del Código de Conducta de TUBACEX que garantiza que las relaciones de TUBACEX con proveedores y clientes se desarrollan bajo las directrices indicadas en su Código de Conducta.
- **Código de Conducta de proveedores.** A pesar de la existencia de un Código de Conducta corporativo que extiende el compromiso de TUBACEX a todos sus Grupos de interés, el Grupo ha definido los estándares mínimos de cumplimiento en materia de comportamiento ético y responsable, alineados con la cultura y valores de TUBACEX y respecto de los derechos humanos y laborales.
- **Código de Conducta de compradores.** Incorpora el compromiso del Grupo TUBACEX en mantener los niveles más altos de integridad en todas las relaciones de negocio.



Cadena de Suministro

Procedimientos de evaluación

[103-2]

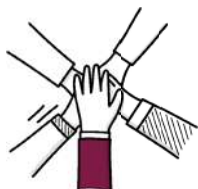
5.8.3

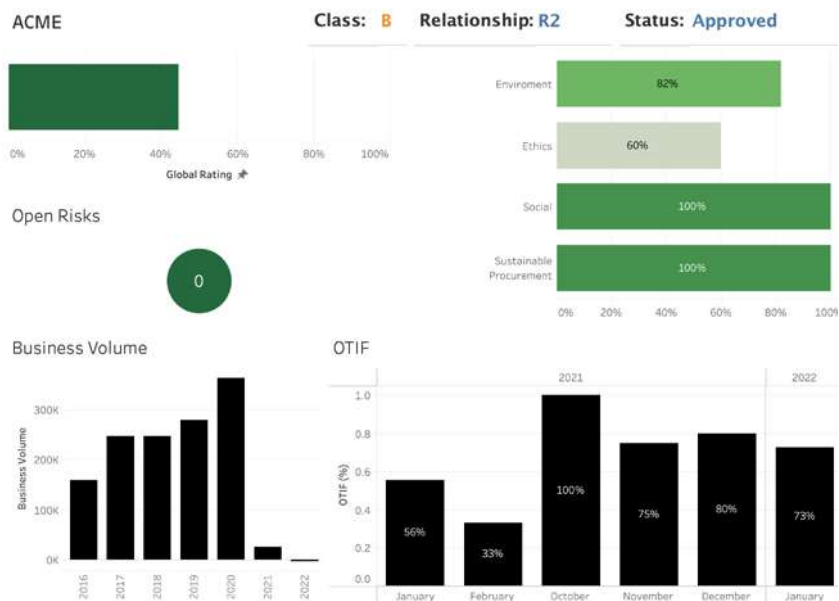
Los proveedores de TUBACEX cuentan con diversas dimensiones de evaluación que comienzan desde el momento de su registro como proveedores en la plataforma de proveedores y continúan a lo largo de periodo de la relación comercial entre ambas partes.

En el momento del registro el 100% de los proveedores deben contestar un cuestionario estructurado en los siguientes apartados: información general, información financiera, gestión de calidad de producto y servicios, gestión de la relación con sus proveedores, RSC (medioambiente, salud y seguridad y condiciones de trabajo y derechos humanos), compliance (control de exportaciones, financiero, protección de datos, integridad de negocio, propiedad intelectual, compromiso de proveedores y obligación contractual, reporte, monitoreo y sanción a proveedores...), información comercial, I+D+i, adherencia a políticas corporativas, códigos de conducta y términos generales.

Las respuestas a este cuestionario son analizadas permitiendo la clasificación de los mismos en distintas dimensiones de compliance con los requerimientos de TUBACEX. En caso de identificar algún proveedor que haya contestado a algunas de las preguntas críticas de manera indebida se le envía un email pidiendo la corrección de su respuesta y la revisión general del cuestionario, advirtiendo del mismo modo, que en caso de no modificar / argumentar su respuesta inicial TUBACEX se verá en la obligación de no continuar la relación comercial.

Una vez el proveedor ha finalizado el proceso de registro, se despliega un workflow de homologación en el que participan por unidad de negocio tanto los departamentos de compras como de calidad en función de la criticidad del suministro. Es necesario para su aprobación que ambos departamentos den por valido el registro del proveedor.





Ejemplo de ficha de evaluación de un proveedor

La modificación de cualquier dato de la ficha del proveedor, ya sea del cuestionario o del repositorio de certificados de calidad, accionará el flujo de revisión y aprobación y volverá a disparar notificando a los responsables de cada unidad de negocio. De esta forma se asegura la evaluación y comprobación no solo en el momento del registro si no a lo largo de la relación comercial con cada proveedor.

En línea con la evaluación del riesgo de los proveedores en base a su registro en la plataforma se ha iniciado un proyecto piloto para la monitorización continua y activa de riesgos de proveedores que permite identificar de forma anticipada cualquier riesgo en la cadena de suministro. El despliegue de una aplicación permite la integración con la plataforma de proveedores ya desplegada agregando valor al proceso de gestión y evaluación de proveedores.

Por otro lado, y desde la dimensión del cumplimiento en entregas de los proveedores, se han elaborado unos informes OTIF en el ERP de TUBACEX que aporta información acerca del cumplimiento del 100% de los proveedores en materia de entregas por plazo y cantidades. Este indicador permite clasificar los proveedores en función de la pulverización de las entregas impactando negativamente en la cadena de suministro y la operativa de TUBACEX.



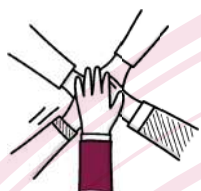
Cadena de Suministro

Indicadores

[103-2]

5.8.4

El 65% de los proveedores de TUBACEX son recurrentes, representando prácticamente el 99% del volumen de compras. Por otro lado, el 60% (63% en el 2020) del gasto está focalizado en proveedores del País Vasco, lo que demuestra su compromiso con el desarrollo de la región con la generación de riqueza y empleo indirecto.





Cadena de Suministro

Porcentaje de proveedores evaluados considerando criterios medioambientales

5.8.5

Durante el 2021 se han registrado y evaluado en la plataforma de compras 774 proveedores, que suponen de manera agregada el 95% del gasto de TUBACEX. El 100% de estos proveedores han completado un cuestionario con preguntas sobre su modelo de gestión medioambiental, que ha sido utilizado para crear un rating específico.

TUBACEX considera a los proveedores que suministran materias primas aquellos con mayor impacto ambiental significativo, ya que son los que contribuyen en mayor medida a los resultados de TUBACEX en materia de impacto ambiental. Estos proveedores deben presentar evidencias sobre su modelo de gestión medioambiental y están sujetos a un plan de auditorías. El modelo de evaluación del impacto medioambiental del suministro depende principalmente de dos variables de análisis: sistema de gestión implantado por el suministrador y cercanía con la fuente de aprovisionamiento. Se definen a los proveedores con mayor puntuación como los menos perjudiciales en material de sostenibilidad de la cadena de suministro.





5.9



Clientes

5.9.1

Explicación del tema material y su cobertura

[102-15, 103-1]

La estrategia de TUBACEX está basada en ofrecer propuestas de valor integrales adaptadas a las necesidades de sus clientes. Su estrategia está definida para entender y ser capaz de suministrar la solución completa, desde el diseño del concepto hasta la fabricación y los servicios añadidos necesarios, y hacerlo con los máximos estándares de calidad. Así, todas las áreas, cada una de ellas desde su función, tienen una plena orientación a cliente. El principal aspecto material en este ámbito es:

Satisfacción del Cliente. TUBACEX ha orientado su organización para satisfacer las necesidades de sus clientes. Así, ha definido una estrategia de producto basada en una oferta integral, una estrategia regional enfocada a estar cerca de los principales centros de negocio, y una estrategia operacional basada en la calidad y el servicio gracias a un sistema propia de excelencia operacional (Tubacex Production System). A nivel de gestión, dispone de un proceso de Satisfacción de clientes, liderado por el área Comercial, que le permite medir la satisfacción, analizar los resultados y lanzar los planes de acción pertinentes que permitan conseguir los objetivos marcados en este ámbito.

Una de las herramientas que se utiliza es la encuesta de satisfacción que, desde 1996, se ha lanzado a sus clientes recogiendo aspectos relacionados con la valoración global, así como de los distintos aspectos relacionados con el servicio (calidad, comunicación, entregas...) que forman parte de los indicadores de seguimiento del área Comercial. De manera excepcional, durante el 2021 se pospuso el lanzamiento de la encuesta de satisfacción del año 2020 para dar prioridad a la atención personalizada que requería el momento de reestructuración que estaban atravesando las plantas de producción y las paradas de producción provocadas principalmente por la pandemia. Así, en el año 2022 se ha retomado este canal de recogida de información, cuyos resultados serán recogidos con posterioridad





al cierre de este informe. Además de las encuestas de satisfacción, la compañía dispone de otras fuentes de información como: reclamaciones, quejas y sugerencias, actas de visitas a clientes o reuniones con clientes de lecciones aprendidas. Durante 2020 y 2021, uno de los principales canales de diálogo y análisis de competidores, la celebración de ferias internacionales, no han podido mantenerse debido a la irrupción de la COVID-19, salvo muy contadas excepciones. Por la misma razón, las visitas a las instalaciones de clientes, se han reducido de una forma radical, por sus protocolos internos, por lo que el equipo comercial ha tenido que optar por mantener un estrecho contacto con los clientes a través de canales telemáticos.

Los riesgos identificados e incluidos en el mapa de riesgos son:

- **Posición estratégica (competitiva) de mercado.** Existen una serie de sub-riesgos asociados a una posición en el mercado que no corresponda con la definida dentro de la estrategia del Grupo. No entender las necesidades de los clientes, no ser capaces de ofrecerles propuestas de valor ajustadas a sus necesidades, no ser competitivos en precio o plazo o no impulsar relaciones satisfactorias, son algunas de ellos. La incorporación del suministro directo de piezas y mantenimiento a usuarios finales de la cadena de valor, supone un hito adicional en la estrategia del Grupo Tubacex;
- **Calidad.** TUBACEX está orientado a ofrecer productos y servicios con los máximos niveles de calidad. Para ello ha implantado en todas sus plantas sistemas de producción basados en la excelencia operacional. Con indicadores de rendimiento y proyectos de mejora, se trata de un sistema basado en la participación de las personas orientados la satisfacción de sus clientes en términos de calidad y plazos de entrega. El foco este año se ha situado en las compañías de más reciente incorporación al grupo.

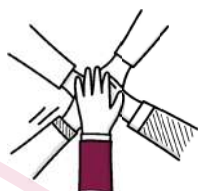


Enfoque de gestión y componentes

[103-2]

5.9.2

TUBACEX dispone de dos procesos específicos para la gestión de las relaciones y satisfacción de sus clientes (Proceso 3 de Marketing y Ventas y Proceso 8 de Satisfacción de Clientes). Con el crecimiento geográfico y ampliación de la gama de productos y servicios, TUBACEX reestructuró toda su red comercial y estableció una clasificación interna de los clientes para orientar la gestión hacia sus necesidades, basado en un modelo organizativo denominado KATS (Key Account Tubacex System). Dentro de esta reorganización comercial se definió la figura del KAM (Key Account Manager) que es quien conoce en mayor medida al cliente, sus necesidades, está cerca de él y conoce el proceso de decisión de compra. En 2019 se creó la figura del Strategic Key Account Manager, para una selección específica de 40 clientes que cumplieran la condición de tener una presencia global y con quien es clave la coordinación regional. Por otro lado, se encuentra la figura del Product Manager (PM), que es quien mejor conoce el producto, las oportunidades en el mercado, los competidores o los precios de mercado, entre otros. Finalmente se encuentra la figura del Director Comercial de Unidad de Negocio, que, al conocer la capacidad de las plantas, optimiza los márgenes y permanece en continuo contacto con la red comercial.





Políticas, manuales y sistemas disponibles:

- **Política Comercial.** La Política Comercial del Grupo Tubacex incluye las pautas de comportamiento a seguir dentro de la estructura comercial por todo el equipo de Marketing y Ventas en lo que respecta a: productos suministrados, canales de venta, precios, promoción, cotización y aspectos legales.
- **Procesos de gestión.** El mapa de procesos de TUBACEX está orientado a satisfacer las necesidades del cliente. Así, dos de los cinco procesos clave están gestionados desde el Área de Marketing y Ventas. Concretamente el proceso corporativo de Ventas y el Proceso de Satisfacción de Clientes. El primero de ellos establece el funcionamiento del área desde la recogida de información para la definición de la estrategia de producto y mercado hasta el cierre del proceso de venta. Incluye, asimismo, las instrucciones para el despliegue del proceso corporativo.
- **Sistemas de información específicos del área comercial.** La compañía ha desarrollado, a partir de un software estándar de CRM de mercado, Salesforce, una solución para que toda la red comercial dispersa regionalmente y con diversas responsabilidades pueda gestionar y seguir las oportunidades de mercado. Asimismo, se ha desarrollado un portal específico para clientes de TSS que se empezó a compartir desde 2020 en un proceso de despliegue paulatino.



Cientes

Procedimientos de evaluación

[103-3]

5.9.3

Para la recogida de información de los clientes existe un área comercial estructurada en base a niveles de conocimiento de cliente, producto y región, que se incorporan al proceso de reflexión estratégica con los inputs de cada responsable. Los mecanismos de diálogo más efectivos son los encuentros personales que permiten disponer de un mayor grado de conocimiento del mercado generando un nivel de relaciones más sólidas y a largo plazo. Asimismo, se realiza un análisis cercano de los principales competidores a fin de conocer su evolución comercial. Por otro lado, el área de comercial lleva a cabo un análisis de indicadores de satisfacción a través de la encuesta global que anualmente se distribuye entre los clientes de todas las unidades de negocio.

Sobre la base de la documentación proporcionada, se lleva a cabo un análisis para comprender los indicadores externos que afectan o pueden afectar a la evolución del Grupo, así como las tendencias económicas, del mercado y sociales.

En este sentido cabe destacar que TUBACEX realiza de manera regular actividades de aprendizaje con otras compañías (ámbito siderometalúrgico, ingeniería & innovación, competidores...) a través de su participación en asociaciones y distintos foros de trabajo nacionales e internacionales (UNESID, NACE, Confebask, SEA, API, Clúster de Energía, ESTA, IEF...). Asimismo, completa el análisis de mercado gracias a distintas herramientas e informes sectoriales, disponiendo de un área específica de Business Intelligence, que se soporta de forma organizada en una intranet. Finalmente, también se utilizan foros más operativos de enfoque puramente comercial con otras empresas del País Vasco que ofrecen productos complementarios a los del Grupo Tubacex.

También realiza un análisis interno para comprender las capacidades actuales y potenciales en cuanto a tecnologías, desarrollo de productos o capacitación profesional. Dicho análisis permite acompañar la estrategia previendo las necesidades a futuro y contemplándolas de manera anticipada para dar una respuesta adecuada. Los nuevos productos y tecnologías son presentadas directamente a los clientes en visitas a las instalaciones o, de manera más general, con presentaciones directas en ferias y exhibiciones o campañas de comunicación específicas (directas o en revistas especializadas).





5.9.4

Clientes | Indicadores

5.9.4.1

Mecanismos para la recogida de las preocupaciones sobre un comportamiento no ético

La presencia de una red comercial global que se encuentra cerca de los clientes permite disponer de un primer canal de comunicación para cualquier aspecto del ámbito comercial o social. Adicionalmente, existe un procedimiento de satisfacción de clientes que, a través de encuestas, permite garantizar canales de comunicación alternativos donde los clientes pueden expresar sus preocupaciones sobre diversos aspectos, entre los que se pueden encontrar las relaciones con comportamiento no éticos. Finalmente, TUBACEX tiene a disposición de todos sus colaboradores un canal de denuncias para recoger todas las posibles irregularidades que pudieran acontecer.



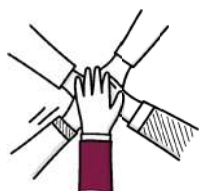


Clientes | Indicadores

Porcentaje de productos o qué categorías de producto en los cuales se evalúa el impacto sobre la seguridad y salud

5.9.4.2

Dada la creciente especialización del Grupo Tubacex en productos destinados al mundo de la energía, la cobertura de las principales homologaciones internacionales (ASTM, ASME, Norsok...) garantiza unos estándares de calidad de producto elevados. Todos los productos están fabricados de acuerdo a normas internacionales, y la producción es específicamente monitorizada por inspectores externos, en los casos que los clientes lo requieren y en un volumen creciente, directamente por los usuarios finales. Como principal novedad, y para cubrir no sólo impactos directos sino también impactos indirectos, TUBACEX ha lanzado un proyecto para medir la huella de carbono de la producción para desarrollar acciones específicas de cara a garantizar la sostenibilidad de los procesos productivos.



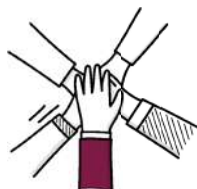


Clientes | Indicadores

Casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios

5.9.4.5

Todas las plantas son auditadas de acuerdo a los estándares y homologaciones arriba indicados. La compañía no solo ha renovado las homologaciones obtenidas, sino que, además, ha ido aumentando en volumen cada año.





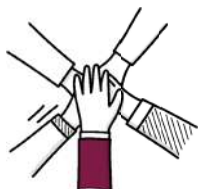
Cientes | Indicadores

Requerimientos para la información y el etiquetado de productos y servicios

5.9.4.6

Todos los productos que fabrica TUBACEX son certificados de acuerdo a norma internacional, e incluyen información completa sobre su composición química. Respecto a la utilización, impacto social y medioambiental es necesario considerar que se trata de productos destinados a equipos, instalaciones y sistemas muy variables y, por tanto, el impacto queda condicionado al uso específico del mismo por parte de los operadores de esos equipos e instalaciones. Desde este punto de vista, los procedimientos de certificación de TUBACEX están orientados al empleo correcto y responsable de estos productos (i.e. la utilización de un tubo en un equipo nuclear exige una certificación nuclear, etc.) por parte de intermediarios o los usuarios.

Como parte del Proceso de Marketing y Ventas, TUBACEX lleva a cabo la propuesta de valor de sus productos y servicios que más se adecúa a las necesidades del cliente, incluyendo como parte de la misma el asesoramiento sobre el uso responsable de los productos y servicios. El segmento de productos premium de TUBACEX va dirigido a aplicaciones de alta responsabilidad como la extracción de gas y petróleo o la generación de energía, por lo que la elección de los materiales y el diseño de la solución son aspectos fundamentales para conocer las limitaciones del producto y hacer un uso responsable de los mismos.





Clientes | Indicadores

Número de quejas recibidas por brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos

[418-1]

5.9.4.7

En los Comités de Dirección que se celebran mensualmente se hace un seguimiento de las reclamaciones y quejas recibidas en cada Unidad de Negocio y centradas principalmente en el volumen (número de reclamaciones e importe de las mismas) y entregas fuera de plazo, con el objetivo de establecer medidas correctoras que permitan mejorar la atención al cliente y calidad del servicio.

En cuanto a la privacidad de los clientes no constan quejas específicas a este respecto en el periodo 2019-2021. TUBACEX está adaptada a la nueva normativa europea de protección de datos.

El canal de los clientes para plantear reclamaciones es a través, normalmente, de las oficinas comerciales que recaban la información necesaria para que la unidad de negocio, objeto de la reclamación, pueda evaluar si procede y, en su caso, su coste.



5.10

Contribución a la agenda 2030

TUBACEX es firmante del Pacto Mundial de Naciones Unidas desde el año 2004, siendo ésta la iniciativa voluntaria más importante en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción. A través de la firma del Pacto, TUBACEX materializa su compromiso con el impulso de los grandes desafíos de desarrollo sostenible, canalizados a través de la agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). A continuación, se detallan los ODS y metas prioritarias en la gestión que corresponden al análisis de materialidad realizado.

CRITERIOS AMBIENTALES

TUBACEX ha mantenido como eje prioritario el impulso de su estrategia de transición energética y cambio climático, estableciendo un plan de trabajo por cada uno de los ejes definidos en su hoja de ruta: descarbonización, economía circular, extensión de su compromiso a la cadena de suministro y reporte de la información. Todo ello con el objetivo final de alcanzar su objetivo de 0 emisiones en 2050.

Aspecto Material	Apartado EINF	Principio NNUU	ODS principales
Innovación sostenible	Medioambiente	9	
Gestión sostenible de los proveedores	Medioambiente	8	
Gestión sostenible de la energía	Medioambiente	7,8	
Gestión de residuos	Medioambiente	7,8	
Gestión ambiental	Medioambiente	7,8	
Economía circular	Medioambiente	7,8	
Mitigación y adaptación al cambio climático	Medioambiente	7,8,9	
Cumplimiento medioambiental	Medioambiente	7,8,9	





Metas asociadas a los ODS

9.2 Promover una industrialización inclusiva y sostenible.

9.4 Reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales.

9.5 Mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales fomentando la innovación.

12.2 Lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales.

12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización.

12.6 Alentar a las empresas, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes.

13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas y estrategias.





CRITERIOS SOCIALES

TUBACEX está integrado por un equipo global que impulsa el proyecto empresarial desde los distintos niveles de responsabilidad. Las personas representan un activo clave para la consecución de los objetivos estratégicos y la generación de valor para los grupos de interés. Ofrecer entornos de trabajo seguros y agradables, así como disponer del mejor talento y desarrollarlo son ejes prioritarios en la gestión del área, impulsando los principios de igualdad y respeto por la diversidad. Principios que impulsa igualmente en las comunidades donde tiene presencia.



Aspecto Material	Apartado EINF	Principio NNUU	ODS principales
Seguridad y salud	Personas	1	
Atracción y retención de talento	Personas	6	
Igualdad y diversidad	Personas	6	
Formación de empleados	Personas		
Trabajo infantil	Derechos humanos	5	
Desarrollo de comunidades locales (Fundación)	Sociedad	5,6	
Seguridad y salud de los clientes	Clientes		
Calidad de los productos y servicios suministrados	Clientes		
Satisfacción de los clientes	Clientes		



Metas asociadas a los ODS

- 1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.
- 4.1 Asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria
- 4.4 Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales
- 5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo
- 5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública
- 8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación,
- 8.6 Reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación
- 8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso y asegurar la prohibición y eliminación del trabajo infantil.
- 8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores
- 9.4 Modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales
- 10.2 Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
- 16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños



CRITERIOS DE BUEN GOBIERNO

TUBACEX lleva a cabo su actividad en estricto cumplimiento de la normativa aplicable en materia de prevención y lucha contra la corrupción, impulsando los principios recogidos en el Código de Conducta y extendiendo dicho compromiso a todas las compañías que forman parte del Grupo o con las que mantienen relaciones comerciales.

Aspecto Material	Apartado EINF	Principio NNUU	ODS principales
Ciberseguridad	Clientes		  
Presencia de casos de corrupción	Lucha contra la corrupción y soborno	10	 
Ética y cumplimiento	Derechos humanos	10	 
Buen gobierno	Ética e integridad	10	 
Derechos humanos	Ética e integridad Derechos Humanos	1,2	 
Gestión de riesgos	Ética e integridad	10	 

Metas asociadas a los ODS

8.8 Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores.

9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad

16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.

16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.



6 INFORMACIÓN FISCAL



Información fiscal

Beneficios obtenidos por país

[207-4b.vi]

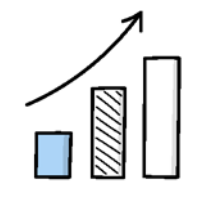
6.1

A continuación, se presenta la información significativa sobre los beneficios obtenidos agrupados en las principales localizaciones en dónde opera (en miles de euros):

	2021	2020
AUSTRIA	441	417
BRASIL	-114	-241
CHINA	94	207
EAU	-3.830	6.776
FRANCE	850	598
INDIA	5.976	2.616
ITALY	-7.906	-14.352
NORWAY	240	1.445
SPAIN	-40.577	-25.176
USA	7.660	1.512
Otros	-1.329	-160
Resultado consolidado antes de impuestos	-38.495	-26.358

El importe de "Otros" se corresponde con sociedades de representación comercial y otras de menor actividad sobre el volumen total.

Se incluyen las ventas de Tubos Mecánicos, operación discontinuada en el ejercicio 2021





Información fiscal

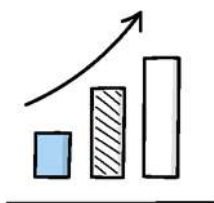
Impuestos sobre beneficios pagados

[207-4b.viii]

6.2

Se incluyen los importes pagados en concepto de impuesto de sociedades en el ejercicio 2021 (en miles de euros)

	2021	2020
AUSTRIA	-	365
DUBAI	61	696
INDIA	332	628
SPAIN	1.710	-
THAILAND	-	76
USA	-	105
Otros	-	-
Total	2.103	1.870





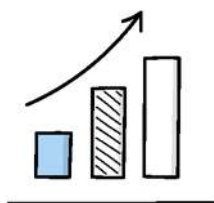
Información fiscal

Subvenciones públicas recibidas

[201-4]

6.3

Tal y como se indica en el detalle del epígrafe “Otros ingresos de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, las subvenciones de explotación en el ejercicio 2021 han sido de 10.751 miles de euros (6.937 miles de euros en 2020). Principalmente el incremento se debe a ayudas relacionadas a paliar los efectos del COVID-19.



The background of the page is a dark maroon color. It features a pattern of numerous overlapping circles of varying sizes, some of which are semi-transparent, creating a layered effect. A large, stylized number '7' is positioned on the left side of the page, partially overlapping the circular pattern. The number is dark maroon and has a thick, rounded stroke. To the right of the number, the word 'TAXONOMÍA' is written in a clean, uppercase, sans-serif font, also in a dark maroon color. The overall design is modern and geometric.

7 TAXONOMÍA



En respuesta a las obligaciones de reporting establecidas el acto delegado de la EU del 6 de Julio 2021 que desarrollan las establecidas en el artículo 8 de la regulación sobre Taxonomía (EU 2020/852), TUBACEX ha analizado las actividades del 2021 para identificar la proporción de las mismas que se consideran elegibles de acuerdo al artículo 1 del acto delegado, en ventas, capital ('CapEx') y gasto operativo ('OpEx').

Dentro del grupo TUBACEX se ha realizado un análisis de los códigos NACE con los que operan cada una de las sociedades y que constatan en el registro mercantil en el caso de sociedades españolas o en el equivalente en cada país, clasificando cada una de estas actividades en elegibles o no, en función de su inclusión en el Anexo I de la regulación EU 2020/852.

• Elegibles:

NACE 24.10 – “Fabricación de productos básicos de hierro, acero y ferroaleaciones”

- Se desarrolla en Acería de Álava S.A.U.
- El NACE 24.10 está incluido explícitamente en la actividad 3.9 “Fabricación de Hierro y Acero” en el anexo I de la regulación.

NACE 24.20 – “Fabricación de tubos, tuberías, perfiles huecos y sus accesorios, de acero”

- Actividad principal en siguiente plantas: Tubacex Tubos Inoxidables S.A.U. , Schoeller Bleckmann Edelstahlrohr GmbH, IBF S.p.A., Tubacex Tubes & Pipes Private Limited, Tubacex Taylor Accesorios, S.A.U , Tubacex Awaji Thailand , Tubacoat S.L, Tubacex Services S.L
- El NACE 24.20 está incluido explícitamente en la actividad 3.9 “Fabricación de Hierro y Acero” en el anexo I de la regulación.





NAICS 331210 "Iron and Steel Pipe and Tube Manufacturing from Purchased Steel", equivalente al NACE 24.51 "Fundición de acero" según las equivalencias de Naciones Unidas⁴

- Actividad principal de la Salem Tube Inc. y Durant Tube Inc.
- El NACE 24.51 está incluido explícitamente en la actividad 3.9 "Fabricación de Hierro y Acero" en el anexo I de la regulación.

• Principales actividades no elegibles:

NACE 46.77 "Comercio al por mayor de chatarra y productos de desecho"

- Actividad secundaria en todas las plantas productivas del grupo

77.39-"Alquiler de otra maquinaria, equipos y bienes tangibles n.c.o.p."

- Actividades del Grupo NTS

70.10-Actividades de las sedes centrales

- Tubacex servicios de gestión y Tubacex SA

52.2-Actividades anexas al transporte

- Tubacex Logistics

28.99-"Fabricación de otra maquinaria para usos específicos n.c.o.p."

- Actividades del grupo NTS

46.72-"Comercio al por mayor de metales y minerales metálicos"

- Actividades de Tubacex Service Solutions, Tubos Mecánicos





El cálculo de los indicadores de ventas, Opex y Capex se realizó de acuerdo con los siguientes criterios

Ventas:

- **Numerador:** Suma de todas las ventas relacionadas con actividades elegibles, eliminando las ventas intercompañía dentro del grupo para evitar la doble contabilidad. En concreto las ventas de las unidades productivas a las unidades comercializadoras están totalmente excluidas. La consolidación de los datos se realizará a partir de los estados financieros de cada una de las sociedades.
- **Denominador:** Suma de todas las ventas, excluyendo las ventas intercompañía dentro del grupo.

Opex:

- **Numerador:** Agregación de costes directos no capitalizados relacionados las actividades elegibles y con I+D, renovación de edificios, arrendamiento de corto plazo, mantenimiento y reparación, y cualquier otro gasto directo relacionado con el servicio diario de activos de propiedad, planta o equipo realizados por la empresa o un tercero (outsourcing) que son necesarios para el funcionamiento efectivo y continuado de dichos activos, relacionados con actividades elegibles.
- **Denominador:** Suma total de los costes directos en dichas actividades en todas las sociedades, sin considerar la elegibilidad de las mismas.

Capex:

- **Numerador:** Suma de todas las adiciones a activos tangibles e intangibles antes de depreciación, amortización y cualquier reevaluación, incluyendo aquellas adiciones que sean resultado de combinaciones de negocio, asociadas a actividades elegibles.
- **Denominador:** la misma suma, incluyendo las adiciones a activos relacionadas con actividades no elegibles.





A continuación, se detallan los porcentajes de elegibilidad en ingresos, Opex y Capex para los dos objetivos ambientales de la taxonomía disponibles actualmente, mitigación y adaptación.

Para el cálculo de estos indicadores se ha considerado Tubos Mecánicos, operación discontinuada en el ejercicio 2021.

TAXONOMY SALES

	Revenue (%)	Revenue (M€)
Elegible	42.74%	155.996
No Elegible	57.26%	209.022

TAXONOMY OPEX

	OPEX (%)	OPEX (M€)
Elegible	61.27%	7.573
No Elegible	38.73%	4.788
Grand Total	100.00%	12.361

TAXONOMY CAPEX

	CAPEX (%)	CAPEX (M€)
Elegible	58.99%	10.868
No Elegible	41.01%	7.557
Total	100.00%	18.425

De acuerdo con el reglamento 2020/852 y en consideración de los criterios contable se han incluido las ventas de las unidades productivas a las sociedades distribuidoras del Grupo (TSS). Sin embargo, las ventas de las sociedades distribuidoras a sus clientes finales no se han incluido en los cálculos. En este sentido, es importante resaltar la aparente contradicción que esto supone. Un mismo producto, fabricado y vendido por la unidad productiva a un cliente final es considerado elegible, mientras que si este producto, con la misma huella medioambiental en términos de mitigación y adaptación, es almacenado por la unidad de comercialización, para dar un valor añadido al cliente, no es considerado elegible. Asimismo, las ventas de chatarra no se han considerado elegibles según la interpretación realizada de lo estipulado en los actos delegados de la taxonomía.





Anexo I

Indicadores recalculados

A continuación, se muestran los indicadores aportados en el estado de información no financiera correspondiente al año 2020 así como la información facilitada en 2021 que incorpora igualmente datos del 2020 que han sido revaluados.

- En el caso de los indicadores medioambientales, también se han incorporado nuevas herramientas y criterios, así como sumado al perímetro nuevas compañías destinadas a la comercialización, almacenaje y operaciones especiales.

INDICADORES MEDIO AMBIENTE

5.3.8. Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso [301-1]

GRUPO TUBACEX. INFORMACIÓN CONSOLIDADA

	Datos 2020	Datos recalculados 2020 presentados en 2021
3011. Materiales usados (tn)	85.759	86.374
3011b Materiales de entrada reciclados utilizados	50,71%	50,35%

Se ha corregido el dato de consumo de materiales usados y materiales de entrada reciclados utilizados aportado en el 2020 como parte del proceso de revisión y mejora de la categorización de materiales, con la incorporación de volúmenes que por su bajo nivel se estaban quedando fuera de control.





5.3.9 Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables

[103-2, 302-1, 302-3]

	Datos 2020	Datos recalculados 2020 presentados en 2021
Uso de energía (MWh)	381696	381696
Intensidad energética (MWh/t)	3,40*	3,32

*Se ha corregido el dato de intensidad energética del año 2020 a consecuencia de un ajuste en el nivel de actividad en las ventas de ACERÁLAVA y Tubos Mecánicos, para contar solo tn de acero, excluyendo ventas de chatarra.

5.3.10 El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

[303-5a]

	Datos 2020	Datos recalculados 2020 presentados en 2021
Agua usada. Municipal (10e3 m ³)	172,55	172,55
Agua usada. Aguas superficiales (10e3 m ³)	140,74	140,74
Agua usada. TOTAL (10e3 m ³)	313,29	313,29
Intensidad Agua (10e3m ³ /t)	2,78*	2,72

*Se ha corregido el dato de intensidad de agua del año 2020 debido a la revisión de los niveles de actividad utilizados en los cálculos afectando a las plantas de ACERÁLAVA y Tubos Mecánicos.





5.3.12 Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

[305-1, 305-2, 305-3, 305-4]

	Datos 2020	Datos recalculados 2020 presentados en 2021
Emisiones directas (t COe)	42.334*	49.445
Emisiones indirectas (t COe)	14.118*	21.401
Otras emisiones indirectas (t COe)	148.885*	179.568
TOTAL	205.337*	250.414
Intensidad de las emisiones (t COe/t) ⁶ Sobre producto terminado vendido		
Emisiones directas	-	0,43
Emisiones indirectas	-	0,19
Otras emisiones indirectas	-	1,50
TOTAL	2,43*	2,12

*La variación en el dato de emisiones directas, indirectas, otras emisiones e intensidad del año 2020 se debe a la subsanación de los valores reportados por dos unidades productivas.





INDICADORES PERSONAS

5.4.7 Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por género, edad y clasificación profesional

[102-8]

MODALIDADES DE CONTRATO POR GÉNERO

	2021			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Contratos indefinidos	1.864	309	2.173	2.012	305	2.317
Contratos temporales	13	8	21	48	15	63
Total por tipo de contrato	1.877	317	2.194	2.060	320	2.380
A tiempo parcial	29	39	68	41	46	87

MODALIDADES DE CONTRATO POR EDAD

	2021				2020			
	< 30 años	30 - 50 años	> 50 años	Total	< 30 años	30 - 50 años	> 50 años	Total
Contratos indefinidos	270	1.458	445	2.173	336	1.512	469	2.317
Contratos temporales	10	4	7	21	26	31	6	63
Total por tipo de contrato	280	1.462	452	2.194	362	1.543	475	2.380
Jornada a tiempo parcial	3	44	21	68	3	58	26	87





MODALIDADES DE CONTRATO POR CLASIFICACIÓN PROFESIONAL

	2021					2020				
	Dirección	Mandos intern. super.	Técnicos y Prof.	Personal Op.	Total	Dirección	Mandos intern. super.	Técnicos y Prof.	Personal Op.	Total
Contratos indefinidos	208	180	394	1.391	2.173	194	173	422	1.528	2.317
Contratos temporales	1	2	11	7	21	2	1	25	35	63
TOTAL por tipo de contrato	209	182	405	1.398	2.194	196	174	447	1.563	2.380
Jornada a tiempo parcial	4	5	23	36	68	3	4	31	49	87

*Se ha corregido el dato del año 2020 a consecuencia de la subsanación de un error de transcripción en el número de contratos a tiempo parcial. En 2020 se reportaron 2 contratos a tiempo parcial (hombres; >50 años y en las categorías de Técnicos y Profesionales (1) y Personal de operaciones (1).



Anexo II

Tabla de referencia de Requerimientos de la ley 11/2018 INF y Contenidos del Global Reporting Initiative Indicadores GRI

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
Descripción del modelo de negocio	GRI 102-1 Nombre de la organización		
	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios		
	GRI 102-3 Sede de la organización	11 Presentación y compañías del Grupo	
	GRI 102-4 Localización de las actividades		
	GRI 102-6 Mercados servidos		
	GRI 102-7 Dimensión de la organización	11 Presentación y compañías del Grupo	
	GRI 102-10 Cambios significativos en la organización	12 Gobierno Corporativo 15 Tubacex en cifras	
	GRI 102-13 Asociaciones miembro	14 Asociaciones miembro	
	GRI 102-15 Impactos, riesgos y oportunidades clave	2.1 Factores y tendencias 04. Gestión de riesgos	
	GRI 102-14 Carta del máximo representante	Carta del Presidente y del Consejero Delegado	
GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de comportamiento	1.3 Misión, visión y valores 5.2 Ética e integridad		



Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
<p>Políticas que aplica el grupo, que incluya los procedimientos de diligencia debida aplicados de identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, así como las medidas que se han adoptado.</p>	GRI 103-1 Explicación tema material y su cobertura	5.3.1 Explicación del tema material y su cobertura	
		5.4.1 Explicación del tema material y su cobertura	
		5.5.1 Explicación del tema material y su cobertura	
		5.6.1 Explicación del tema material y su cobertura	
		5.7.1 Explicación del tema material y su cobertura	
		5.8.1 Explicación del tema material y su cobertura	
	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	5.3.2 Enfoque de gestión y componentes	
		5.4.2 Enfoque de gestión y componentes	
		5.5.2 Enfoque de gestión y componentes	
		5.6.2 Enfoque de gestión y componentes	
		5.7.2 Enfoque de gestión y componentes	
		5.8.2 Enfoque de gestión y componentes	
	GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	5.3.3 Procedimientos de evaluación	
		5.4.3 Procedimientos de evaluación	
		5.5.3 Procedimientos de evaluación	
		5.7.3 Procedimientos de evaluación	
		5.7.3 Procedimientos de evaluación	
		5.8.3 Procedimientos de evaluación	
<p>Principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en esos ámbitos, y cómo el grupo gestiona dichos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Debe incluirse información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.</p>	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	5.3.5 Aplicación del principio de precaución	
		03 Nuestra estrategia	
		04 Gestión de Riesgos	
		5.3.1 Explicación del tema material y su cobertura	
		5.4.1 Explicación del tema material y su cobertura	
		5.5.1 Explicación del tema material y su cobertura	
		5.6.1 Explicación del tema material y su cobertura	
		5.7.1 Explicación del tema material y su cobertura	
		5.8.1 Explicación del tema material y su cobertura	
		5.9.1 Explicación del tema material y su cobertura	
2.2. Factores y tendencias			



INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES MEDIOAMBIENTALES

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
GENERAL			
Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, en la salud y la seguridad	GRI 102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	04 Gestión de riesgos 5.31 Explicación del tema material y su cobertura 5.34 Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución GRI 103-3 Evaluación del enfoque de gestión	5.35. Aplicación del principio de precaución 5.3.3. Procedimientos de evaluación	
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	GRI 102-29 Identificación y gestión de impactos económicos, ambientales y sociales	5.3.4 Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	
Aplicación del principio de precaución	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	5.3.2 Enfoque de gestión y componentes 5.3.5. Aplicación del principio de precaución	
Provisiones y garantías para riesgos ambientales	GRI 307-1 Incumplimiento de la legislación y la normativa ambiental	5.3.6 Provisiones y garantías para riesgos ambientales	
CONTAMINACIÓN			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 302 y 305) tema material y su cobertura	5.3.7 Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, así como otras formas de recuperación y eliminación de derechos	
ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos. Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	GRI 306-2 Residuos por tipología y método de tratamiento	5.3.11 Efluentes y residuos. Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos.	Tal y como se deriva del apartado 5.1. Análisis de materialidad, el desperdicio de alimentos no se ha considerado material en el Grupo



Contenidos de la Ley 11/2018 INF

Estándar utilizado

Apartado del informe

Comentarios

USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS

El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

GRI 303-5a Consumo de agua

5.3.10 El consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales

Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso

GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 301)
GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen

5.3.8 Consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso

Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables

GRI 103-2 Enfoque de gestión (con visión al GRI 302 Energía)
GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización
GRI 302-3 Intensidad energética

5.3.9. Energía: Consumo, directo e indirecto; Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética, Uso de energías renovables

CAMBIO CLIMÁTICO

Emissiones de Gases de Efecto Invernadero

GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)
GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)
GRI 305-3 Otras emisiones indirectas de GEI
GRI 305-4 Intensidad de las emisiones de GEI

5.3.12. Emisiones de Gases de Efecto Invernadero

Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático

GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 305)

5.3.13 Las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del Cambio Climático

Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin

GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 305)

5.3.14 Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones GEI y medios implementados a tal fin

CAMBIO CLIMÁTICO

Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad. Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas

5.3.15 Biodiversidad

Tal y como se deriva del apartado 3.2 Análisis de materialidad, este aspecto no se ha considerado material en el Grupo.



INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
EMPLEO			
Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional	GRI 102-7 Dimensión de la organización GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores GRI 405-1b Diversidad de la plantilla	5.3.7 Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente al medio ambiente, así como otras formas de recuperación y eliminación de derechos	
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	5.4.6. Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	
Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	5.4.7. Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional		5.4.8. Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	En 2020 no se incluye información relativa a TSS y Amega West, incorporadas en 2020
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor		5.4.9. Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor 5.4.6. Brecha salarial	En 2020 no se incluye información relativa a TSS y Amega West, incorporadas en 2020
Brecha Salarial		5.4.10. Brecha salarial	En 2020 no se incluye información relativa a TSS y Amega West, incorporadas en 2020
Remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad		5.4.10. Brecha salarial	
La remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo		5.4.11. La remuneración media de los consejeros y directivos	
Implantación de medidas de desconexión laboral		5.4.12 Implantación de medidas de desconexión laboral	A pesar de no existir políticas de desconexión, existen una serie de medidas extendidas en la organización.
Empleados con discapacidad		5.4.13. Empleados con discapacidad	En 2020 no se incluye información relativa a TSS y Amega West, incorporadas en 2020



Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
ORGANIZACIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO			
Organización del tiempo de trabajo	GRI 103-2 Enfoque de gestión (organización del trabajo)	5.4.14 Organización del trabajo	
Número de horas de absentismo	GRI 403-9a Lesiones por accidente laboral	5.4.15 Número de horas de absentismo	
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	GRI 103-2 Enfoque de gestión	5.4.16 Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	
SALUD Y SEGURIDAD			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 403 Salud y Seguridad)	5.4.18. Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	
Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	403.9a Lesiones por accidente laboral	5.4.19 Accidentes de trabajo (frecuencia y gravedad) desagregado por sexo	
Enfermedades profesionales desagregadas por sexo		5.4.20. Enfermedades profesionales	
RELACIONES SOCIALES			
Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los Grupos de interés (relativo a sindicatos y negociación colectiva)	5.4.22 Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	5.4.23 Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y seguridad en el trabajo			
FORMACIÓN			
Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 404-Formación y enseñanza) GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas	5.4.25 Políticas implementadas en el campo de la formación	
Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	GRI 404-1 Horas medias anuales de formación por empleados	5.4.26 Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	
ACCESIBILIDAD			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	5.4.27 Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	



Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
IGUALDAD			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades)	5.4.28 Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres	
Planes de igualdad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	5.4.29 Planes de igualdad	
Medidas adoptadas para promover el empleo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 401 Empleo)	5.4.30. Medidas adoptadas para promover el empleo	
Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	5.4.31 Protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	
La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	5.4.32 La integración y accesibilidad universal de las personas con discapacidad	
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 405 Diversidad e igualdad de oportunidades y GRI 406 No-discriminación)	5.3.33 Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	

INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
Aplicación de procedimientos de debida diligencia en derechos humanos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	5.11. Derechos humanos	
Prevención de los riesgos de vulneración de los derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	5.5 Derechos humanos	
Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	GRI 102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (denuncias recibidas y resolución) GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 412 Evaluación de Derechos Humanos)	5.2. Ética e integridad 5.5.4. Denuncias por casos de vulneraciones de derechos humanos	



Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 103-2 Enfoque de gestión (no discriminación, libertad de asociación y negociación colectiva, trabajo infantil, trabajo forzoso u obligatorio y derechos humanos)	5.5.5 Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva	

INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y SOBORNO

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	5.12.Lucha contra la corrupción y soborno	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	5.6 Lucha contra la corrupción y soborno	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 205 Anticorrupción)	5.6.5 Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	

INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
COMPROMISO DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE			
Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	5.7.4. Acciones desarrolladas durante 2020	
Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y el territorio	GRI 413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	5.7.4 Acciones desarrolladas durante 2020	
Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades de diálogo con estos	GRI 102-43 Enfoque para la participación de los Grupos de interés (relativo a comunidad) GRI 102-40 Listado de grupos de interés GRI 102-42 Identificar y seleccionar grupos de interés GRI 102-44 Temas principales y consideraciones tratadas GRI 102-47 Lista de temas materiales	5.11. Identificación de Grupos de interés 5.12. Análisis de materialidad	
Acciones de asociación o patrocinio	GRI 102-13 Afiliación a asociaciones	1.4 Asociaciones miembro	



Contenidos de la Ley 11/2018 INF	Estándar utilizado	Apartado del informe	Comentarios
----------------------------------	--------------------	----------------------	-------------

SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES

Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	5.8.2 Enfoque de gestión y componentes 5.8.3 Procedimientos de evaluación	
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión a los GRI 308 y GRI 414)	5.8.2 Enfoque de gestión y componentes 5.8.3 Procedimientos de evaluación 5.8.4 Indicadores.	
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas		5.8.3 Procedimientos de evaluación	

CONSUMIDORES

Medidas para la salud y seguridad de los consumidores	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)	5.9. Clientes	
	GRI 103-2 Enfoque de Gestión (con visión al GRI 416 Salud y Seguridad de los Clientes)	5.9. Clientes	
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	GRI 418-1 Denuncias substanciales relacionadas con brechas en la privacidad de los clientes y pérdidas de datos de clientes.	5.9.5.5 Número de quejas recibidas por brecha de la privacidad de los clientes	

INFORMACIÓN FISCAL

Beneficios obtenidos por país	GRI 207-4b.vi Presentación de informes país por país	6.1. Beneficios obtenidos por país	
Impuestos sobre beneficios pagados	GRI 207-4b.viii Presentación de informes país por país	6.2 Impuestos sobre beneficios pagados	
Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida de administraciones públicas	6.3 Subvenciones públicas recibidas	

TAXONOMÍA

Taxonomía	7. Taxonomía		
-----------	--------------	--	--



TUBACEX
GROUP